



**CUARTO  
INFORME DEL H.  
CONSEJO  
CONSULTIVO  
CORRESPONDIENTE  
AL MES DE  
MARZO  
2022**

## **I N F O R M E** **01 al 31 de marzo de 2022**

En cumplimiento a lo que establece la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y su Reglamento, se presenta ante el H. Consejo Consultivo el informe de las actividades y acciones realizadas por este Organismo en el periodo del **01 al 31** del mes de **marzo** de 2022.

El informe está estructurado conforme a la Agenda de trabajo que hemos venido trabajando con los siete ejes que la componen, y se realiza con un abordaje por cada área de las acciones más relevantes de tales ejes, los cuales fueron diseñados para la obtención de resultados sustantivos que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos definidos.

### **EJE 1.- PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN**

**Objetivo:** Fomentar la cultura de los derechos humanos, así como su respeto y reconocimiento, entre la población y las personas que brindan servicios públicos, a través de acciones preventivas, de promoción y difusión.

En este eje las acciones preventivas, de promoción y difusión, son ejecutadas principalmente por la dirección de capacitación, formación, promoción y difusión en derechos humanos y estudios de posgrado; sin embargo, existen unidades administrativas de la Comisión que coadyuvan para fomentar la cultura de los derechos humanos, como la Dirección de Comunicación Social, el Centro de Atención a Víctimas, la Coordinación de Atención a la Niñez, la Adolescencia y la Discapacidad, la Coordinación de Asuntos de la Mujer, la Coordinación de Vinculación Interinstitucional y Organismos no Gubernamentales, así como las visitadurías generales y adjuntas entre otras que en algunas ocasiones reportan actividades de promoción y difusión de los derechos humanos..

#### **1.1. Dirección de Capacitación, Formación, Promoción y Difusión en Derechos Humanos**

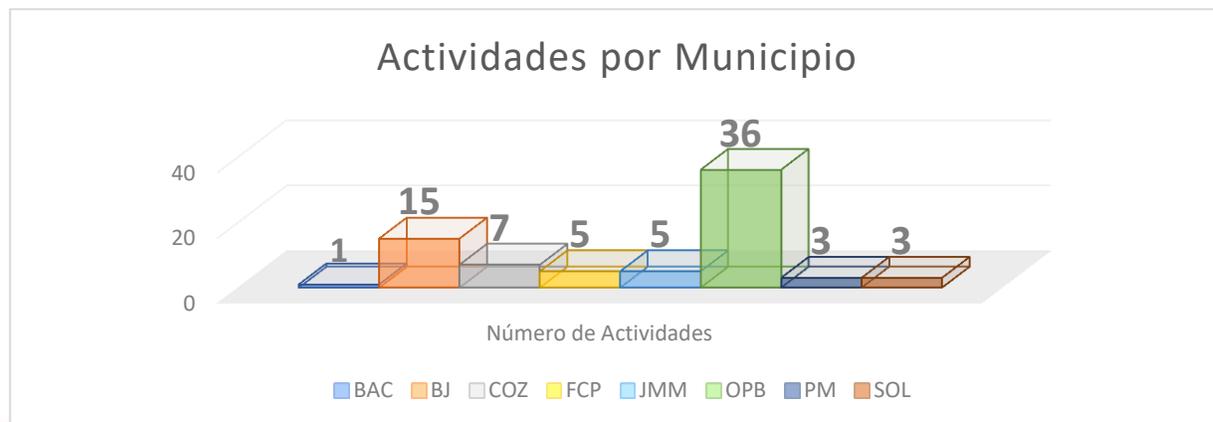
Informe de actividades del 01 al 31 de marzo de 2022.

El presente informe detalla las actividades realizadas en el mes de marzo del año dos mil veintidós por el personal adscrito a la Dirección de Capacitación, Formación, Promoción y Difusión en Derechos Humanos en todo el territorio del estado de Quintana Roo, con base a las atribuciones y objetivos que prevé el Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, así como la Agenda de Trabajo.

En virtud de lo anterior y tomando en cuenta la información registrada en el Sistema de Registro de Actividades de Capacitación de la CDHEQROO (SRAC-CDHEQROO), se reporta dentro del Eje 1 Prevención, Promoción y Difusión, un total de **75** actividades, beneficiando a un total de **3,439** personas, de las cuales **2,130** son mujeres y **1,309** hombres, tal y como se muestra a continuación:

<b>Eje 1. Prevención, Promoción y Difusión</b>						
<b>Objetivo:</b> Fomentar la cultura de los derechos humanos, así como su respeto y reconocimiento, entre la población y las personas que brindan servicios públicos, a través de acciones preventivas, de promoción y difusión.						
<b>Información estadística desglosada</b>						
Visitaduría	Municipio	Mes	Total	Personas beneficiadas		Total
		Marzo		Mujeres	Hombres	
Primera Visitaduría	Othón P. Blanco	36	36	869	555	1424
	Bacalar	1	1	18	18	36
	Felipe Carrillo Puerto	5	5	123	95	218
	José María Morelos	5	5	174	73	247
Segunda Visitaduría	Benito Juárez	15	15	664	365	1029
	Puerto Morelos	3	3	54	32	86
Tercera Visitaduría	Cozumel	7	7	87	119	206
	Solidaridad	3	3	141	52	193
<b>Total</b>			<b>75</b>	<b>2,130</b>	<b>1,309</b>	<b>3,439</b>

Desglosando la información por municipios, se informa que actualmente, el personal de capacitación sigue impartiendo actividades de forma virtual a través de las distintas plataformas como son: Zoom, Videoconferencias Telmex, Google Meet, Microsoft Teams, principalmente; de acuerdo a la demanda de capacitación, el personal realiza sus actividades virtuales sin limitarse a la adscripción territorial donde se encuentran, de esta forma se logra abarcar un mayor número de actividades en el Estado, como se muestra en la gráfica siguiente:



A continuación, se presenta la información estadística desglosada por tipo de actividad y población beneficiada:

<b>Eje 1. Prevención, Promoción y Difusión</b>					
<b>Objetivo:</b> Fomentar la cultura de los derechos humanos, así como su respeto y reconocimiento, entre la población y las personas que brindan servicios públicos, a través de acciones preventivas, de promoción y difusión.					
<b>Información por tipo de actividad</b>					
Tipo de actividad	Actividades por mes	Total	Personas beneficiadas		Total
	Marzo		Mujeres	Hombres	
Conferencia	1	1	52	58	110
Curso	6	6	52	72	124
Panel	1	1	348	163	511
Plática	62	62	1,553	964	2,517
Stand informativo	1	1	75	23	98
Taller	4	4	50	29	79
<b>Total</b>		<b>75</b>	<b>2,130</b>	<b>1,309</b>	<b>3,439</b>

Dentro de la población beneficiada de las actividades realizadas, podemos clasificarlas de acuerdo con los siguientes rubros:

<b>Eje 1. Prevención, Promoción y Difusión</b>					
<b>Objetivo:</b> Fomentar la cultura de los derechos humanos, así como su respeto y reconocimiento, entre la población y las personas que brindan servicios públicos, a través de acciones preventivas, de promoción y difusión.					
<b>Información por población beneficiada</b>					
Tipo de actividad	Actividades por mes	Total	Personas beneficiadas		Total
	Marzo		Mujeres	Hombres	
Elementos de Seguridad Pública	8	8	49	84	133
Juventud	19	19	474	304	778
Mujeres	1	1	20	15	35
Personal Administrativo	18	18	494	272	766
Personal de Hotelería	1	1	38	6	44
Personal del Servicio Público	26	26	632	442	1,074
Público en General	2	2	423	186	609
<b>Total</b>		<b>75</b>	<b>2,130</b>	<b>1,309</b>	<b>3,439</b>

En cuanto a las líneas específicas que conforman al Eje 1 de la Agenda de Trabajo 2018 – 2022 se informan aquellas donde se ha generado un impacto durante el mes que se informa, siendo estas las siguientes:

<b>Eje 1. Prevención, Promoción y Difusión</b>						
<b>Objetivo:</b> Fomentar la cultura de los derechos humanos, así como su respeto y reconocimiento, entre la población y las personas que brindan servicios públicos, a través de acciones preventivas, de promoción y difusión.						
<i>Derechos humanos, función, competencia y atribuciones.</i>						
Línea de acción	Descripción	Información	Total	Personas beneficiadas		Total
				M	H	
1	Implementar talleres, pláticas y cursos para dar a conocer las funciones de la CDHEQROO.	Pláticas con la temática Funciones, atribuciones y competencia de la CDHEQROO // Introducción a los derechos humanos. // Derechos humanos en el servicio público y su enfoque.	3	65	45	110
3	Generar programas que sensibilicen y capaciten a las personas que brindan servicios públicos en el Estado, en el enfoque de derechos humanos.	1 programa anual de capacitación 2022; y 10 subprogramas dirigidos a servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito de Cozumel, de Bacalar, de Othón P. Blanco, Secretaría de Gobierno Estatal; Secretaría de Salud Estatal, Poder Judicial del Estado de Q. Roo, Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Centro de Retenciones y Sanciones Administrativas de Benito Juárez (torito) e Instituto Tecnológico de Chetumal.	10	102	101	203
5	Organizar cursos, talleres, diplomados, foros especializados, entre otros, dirigidos a mejorar las prácticas de las personas que brindan servicios	Se impartieron cursos a personas del servicio público estatal y municipal, seguridad pública, impartición de justicia, entre otros.	52	1,175	798	1,973

	públicos, en los ámbitos de salud, educación, seguridad pública y procuración de justicia, y atención a las personas migrantes.					
<b>6</b>	Incorporar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para promover los temas de derechos humanos.	La gran mayoría de las actividades de capacitación realizadas en el mes de marzo fueron a través de tecnologías de la informática: Videoconferencias Telmex, Zoom, Google Meet, Microsoft Teams.	73	2,001	1,244	3,245
<b><i>Derechos humanos de la comunidad LGBTTTIQ</i></b>						
<b>24</b>	Efectuar jornadas de concientización y de inclusión de la comunidad LGBTTTIQ.	Pláticas con la temática Derechos humanos y diversidad sexual, dirigidas personal administrativo, jóvenes y elementos de Seguridad Pública	1	54	42	96
<b><i>Derechos humanos de las mujeres</i></b>						
<b>32</b>	Llevar a cabo actividades de promoción y difusión con la comunidad en general y las personas que brindan servicios públicos. (L.A. 32)	Se realizaron 18 actividades.	18	924	403	1,327
<b>33</b>	Organizar actividades de capacitación dirigidas a las mujeres, para que conozcan sobre sus derechos y las instituciones que pueden orientarlas y protegerlas.	Actividades dirigidas a público general, personas del servicio público específicamente mujeres.	1	20	15	35
<b>35</b>	Capacitar al personal de las instancias municipales y estatales que se encargan de promover, garantizar y proteger a las mujeres.	Se realizaron 11 actividades dirigidas a servidores públicos.	11	354	152	506
<b><i>Derechos humanos de las personas con discapacidad</i></b>						
<b>39</b>	Diseñar e impartir cursos de sensibilización y capacitación en el derecho a igualdad y no discriminación, a las y los servidores públicos que den atención a las personas con discapacidad.	En este mes se realizaron 4 actividades de capacitación a servidores públicos.	4	132	97	229

## 1.2 Instituto De Formación Especializada en Derechos Humanos

Informe de actividades del 01 al 31 de marzo de 2022

El presente informe detalla las actividades realizadas del 01 al 31 de marzo de 2022, por el Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos de la CDHEQROO, conforme a lo establecido en el Reglamento de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y la Agenda de Trabajo 2018 – 2022 de este organismo autónomo.

*Línea 6. Incorporar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para promover los temas de derechos humanos.*

En el mes de marzo se actualizó la plataforma digital de posgrados en Derechos Humanos, agregando los elementos y materiales de la maestría de la asignatura de la: MDH032- Acceso a la Justicia, así mismo los insumos y materiales de la especialidad en el Interés superior de la Niñez y Adolescencia de la asignatura: EIS031-Protección Jurídica de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

### Materiales educativos de apoyo y difusión

A solicitud del H. Consejo Consultivo se promovió y difundió un flyer en el marco del día de la Concienciación sobre el Autismo para apoyo a la promoción y difusión de los derechos humanos de personas con espectro autista.

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

# 2 DE ABRIL

## DÍA MUNDIAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO

**1 ¿Qué es el autismo?**

Es una afección neurológica permanente que se manifiesta en la primera infancia, independientemente del género, la raza o la condición social y económica (ONU, 2021) Los principales síntomas son, las deficiencias persistentes en la comunicación y en la interacción social; y patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades.

**2 ¿Sabías qué?**

1. De acuerdo a la UNAM en México los trastornos del espectro autista afectan a uno de cada 115 niñas y niños.
2. Un apoyo y un entorno adecuado y la aceptación permiten a aquellos que padecen trastornos del espectro autístico disfrutar de las mismas oportunidades y participar de manera plena y eficaz en la sociedad. (ONU, 2021)

**3 ¿Qué significa la pieza de rompecabezas?**

1. Las personas con autismo necesitan encontrar su sitio adecuado en la sociedad para encajar.
2. La pieza de rompecabezas como símbolo del autismo es la representación de la diversidad.

**Referencias**

ONU. (2021). Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, 2 de abril. Obtenido de <https://www.un.org/es/observances/autism-day>  
UNAM-DGCS. (2020). Obtenido de [https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020\\_291.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_291.html)

«Un feliz viaje por la vida» lema que para el 2022 propone la Asociación "Autismo Europa". Puedes participar utilizando este día el **#DíaMundialAutismo** **#HazFeliz**

**Derechos Humanos Quintana Roo**

**075**  
LINEA DE ASISTENCIA PARA TUS DERECHOS

**@cdhqroo**

### 1.3 Dirección de Comunicación Social

Informe de actividades del 01 al 31 de marzo de 2022

A continuación, se describen en específico las actividades enmarcadas en los ejes de la Agenda de Trabajo 2018-2022. En este caso se informan primeramente las líneas de acción y posteriormente las actividades no contempladas en las líneas de acción pero que sí corresponden al eje informado.

#### 1.- Actividades correspondientes a las líneas de acción.

**Línea de acción 32.** Llevar a cabo actividades de promoción y difusión con la comunidad en general y las personas que brindan servicios públicos.

Como parte de esta línea de acción se realizó la difusión de los contenidos proporcionados por la Coordinación de Asuntos de las Mujeres con motivo de la conmemoración del 8 de marzo, campaña titulada “Semana de las Mujeres: Una lucha constante”, misma que obtuvo los siguientes resultados:

Mes	Facebook		Twitter	
	Impactos	Alcances	Impactos	Impresiones
Marzo	3	1681	3	385



**Línea de acción 51.-** Crear una campaña publicitaria con material didáctico, digital y auditivo para comunicar la importancia de conocer nuestro derecho a tener, conservar y fomentar un medio ambiente saludable a la comunidad.

Durante el mes de marzo se promovió la campaña audiovisual creada al respecto de esta línea de acción, misma que obtuvo los siguientes resultados:

	Facebook		Twitter	
Mes	Impactos	Alcances	Impactos	Impresiones
Marzo	2	427	1	103

Video de la campaña: <https://youtu.be/nAIXT9AjCoQ>



**Línea de acción 61.**-Difundir de manera permanente el número de asistencia 075, disponible las veinticuatro horas en todo el Estado. Con la finalidad de promover nuestro número de asistencia telefónica, se publicó dos flyers de promoción.

	Facebook		Twitter	
Mes	Impactos	Alcances	Impactos	Impresiones
Marzo	20	1,675	19	2,689

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



¡Llama a Derechos Humanos!

## 2. Actividades del eje 1 no descritas en líneas de acción.

### 2.1 Comunicados:

Durante el período que se informa, esta dirección de comunicación social emitió un total de 1 comunicado.

Núm.	Fecha	Encabezado principal
8	23/MAR	1. La CDHEQROO se pone a disposición para la atención de casos de acoso y hostigamiento sexual, así como violencia de género en instituciones públicas.

### 2.2 Monitoreo de noticias

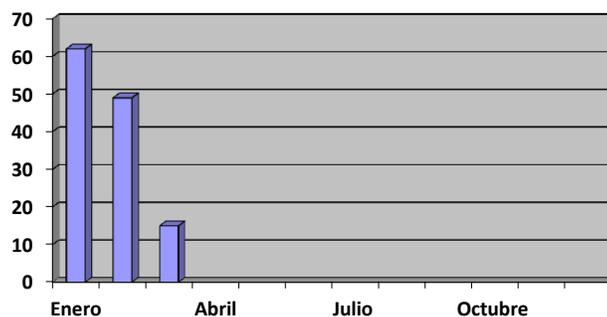
Menciones sobre la CDHEQROO en la síntesis diaria y la revisión física de los periódicos: **18**

MEDIO DE COMUNICACIÓN	MARZO
ALERTA COZUMEL	0
24 HORAS	0
CANAL 10	1
CANCUN MIO	0
CODIGO ROJO	1
CRONICA QUINTANARROENSE	0
DEBATE	0
DE LUNA	0
DE PESO	0
DIANA ALVARADO	0
DIARIO DE QUINTANA ROO	1
DIARIO CAMBIO 22	0
DIARIO IMAGEN	0
DIARIO VALOR	0
DVR NOTICIAS	1
EL PUNTO SOBRE LA I	0
EL QUINTANAROO MX	0
EL QUINTANARROENSE	0
ENFOQUE NOTICIAS TULUM	0
EN DIRECTO Q.ROO	0
ESTAMOS AQUÍ	0
EXPRESSO	0
FRANCISCO JAVIER	0

HERNANDEZ	
GRUPO PIRÁMIDE	2
GALUCOMUNICACION	0
INFORMADO CARIBE	0
INFOBAE	0
INFOQROO	0
INFORMATIVO	0
IMERNOTICIAS	0
JAIME FARIAS INFORMA	0
LA ISLA TV	0
JUAN CHIRIPAS NEWS	0
LA CASA DEL JABONERO	0
LA VERDAD	0
LA JORNADA MAYA	1
LA PALABRA DEL CARIBE	0
LA OCTAVA	0
LA OPCION	0
LA OPINION	0
LA RÉPLICA DE QUINTANA ROO	0
LA SILLA ROTA	0
LUCES SDEL SIGLO	0
MARCRIX NOTICIAS	0
MEGANNEWS	0
MESTIZO	0
MUNDO CANCUN	0
MONITOR ONLINE	0
NEWS CULTURA COLECTIVA	0
NOTICARIBE	1
NOTICIAS PEDRO CANCHE	0
NOTICOZUMEL	0
NOVEDADES / SIPSE	2
OLA NOTICIAS	0
PALCO QUINTANARROENSE	0
PENINSULAR	0
PERIODICO ESPACIO	0
PIE DE PAGINA	1
POLITICA DIGITAL	0
POR ESTO	3
PUERTO MORELOS SUSTENTABLE	0
PULSOLP	0
QUADRATIN	0

QUINTANA ROO EXPRESS	0
QUEQUI	3
QUINTANA ROO EXPRESS	0
QUINTANA ROO HOY	2
RADIO FORMULA QR	0
RADIO MAYA INTERNACIONAL	0
RED NOTICIAS	0
REPORTE 24	0
REPORTERO AMBULANTE	0
REPORTEROS DE BANQUETA	0
REPORTE INDIGO	0
REVISTA DIGITAL	0
ROMPE OLAS QR	0
RUPTURA 360	0
SABER POLITICO	0
SIETE 24	0
SOL YUCATAN	0
TURQUESA NEWS	0
VOZ INFORMATIVA	0
VOZ URBANA	0
VOZ EN RED	0
ZOCALO	0
ZONA ROJA	0
<b>TOTALES</b>	<b>18</b>

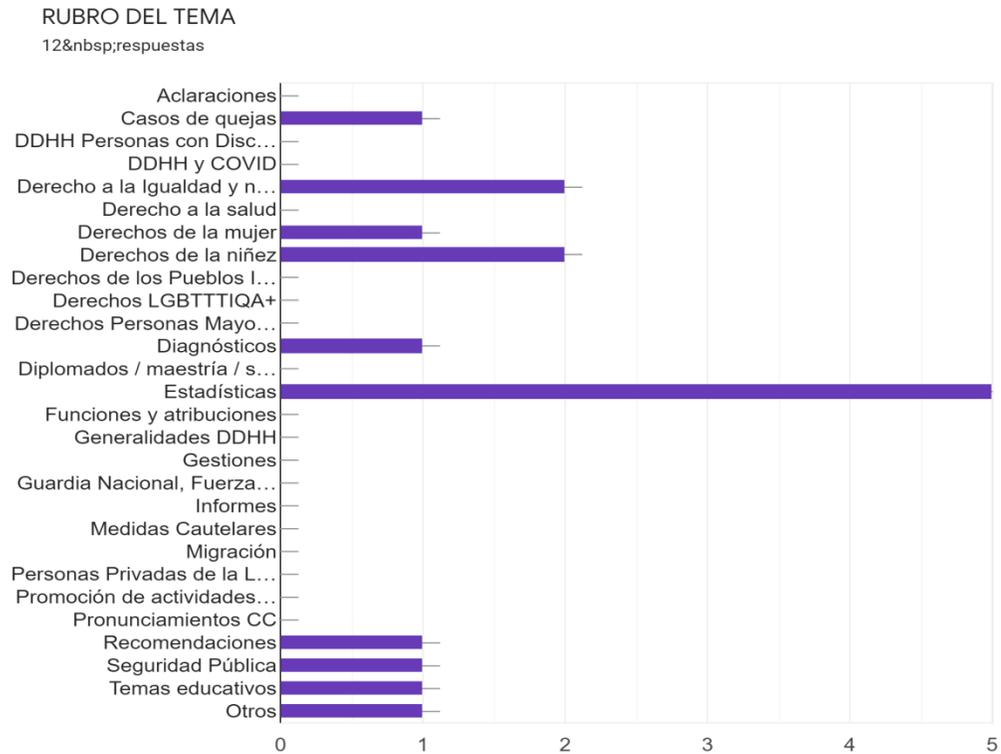
Total de menciones en prensa estatal y nacional (acumulada 2022): **123**



### 2.3 Atención a medios de comunicación. Informe de entrevistas y solicitudes brindadas a medios de comunicación.

Total de entrevistas y solicitudes de información en Marzo: **5**

### Temas de las solicitudes y entrevistas.



### 2.4 Programa “conéctate con tus derechos”

➤ Facebook

Durante marzo se transmitieron un total de **2 programas**:



Número y fecha de programa	Tema	Persona Invitada	Alcance
10 de marzo	Día Internacional de las Mujeres	Lcda. Sheena Merle Ucán Yeh, consejera consultiva de esta comisión y activista de derechos humanos.	461
24 de marzo	Prevención de la trata de personas con fines de explotación laboral.	Dr. Emilio Maus Ratz, Director de la Fundación Freedom, académico e investigador de este tema.	324

Cabe señalar que estos dos programas fueron retransmitidos en Radio XHNKA 104.5 FM del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, los martes y sábados.

No obstante, en la misma estación radiofónica se brindaron los siguientes temas, conduciendo el Lic. Charlied Juárez Garduño:

Fecha	Tema
8 de marzo	Derechos de las mujeres.
22 de marzo	Derechos de las personas con Síndrome de Down.

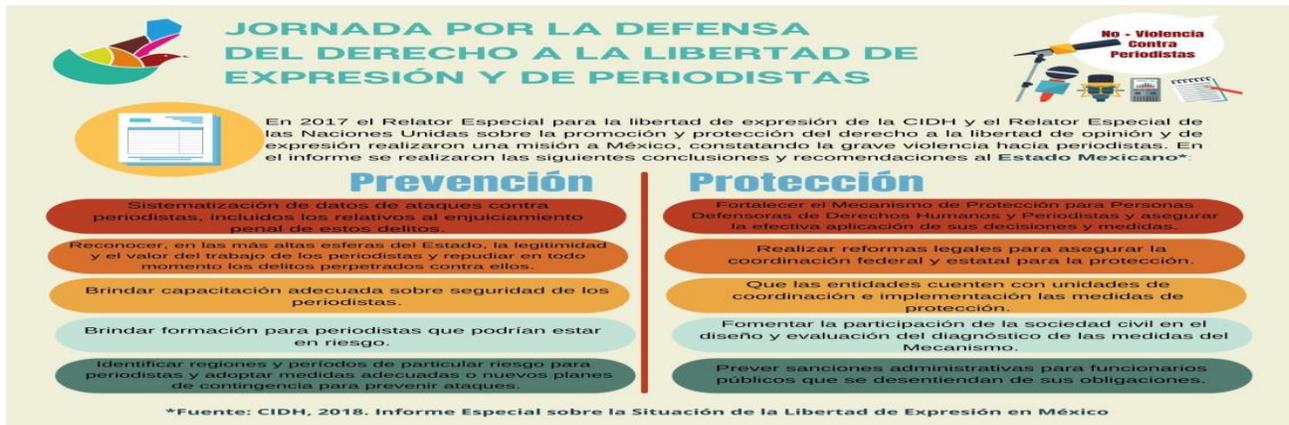
## 2.5 Efemérides

La Dirección de Contenidos Educativos, Comunicación Social e Informática generaron un total de 10 infografías en marzo correspondientes a las siguientes conmemoraciones:

1. Día de la Cero Discriminación
3. Día Mundial de la Vida Silvestre
8. Día Internacional de la Mujer (Lazo color morado)
20. Día Internacional de la Felicidad
21. Día Internacional de los Bosques.
21. Día Mundial del Síndrome de Down
21. Natalicio de Benito Juárez
21. Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial
22. Día Mundial del Agua
23. Día Meteorológico Mundial
24. Día Mundial de la Tuberculosis
24. Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con Violaciones Graves de los Derechos Humanos y de la Dignidad de las Víctimas.
25. Día Internacional de Solidaridad con el Personal Detenido y Desaparecido.
25. Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la trata Transatlántica de esclavos.

## 2.6 Difusión

Continuando con la campaña emprendida por la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos la Comisión continuó con la difusión de una infografía con información relevante de las conclusiones y recomendaciones del Informe Especial sobre la Situación de la Libertad de Expresión en México (CIDH-RELE) respecto a la seguridad de las y los periodistas, misma que tuvo 1232 de alcance en Facebook.



## 2.7 Redes sociales

Facebook	Marzo
Publicaciones	100
Alcance total de publicaciones	18872
Seguidores / me gusta de la página	16367
Mensajes de inbox	62

Twitter: @Cdhqroo	Marzo
Publicaciones	80
Total de impresiones de las publicaciones	10978
Me gusta	90
Retuit	82
Mensaje de inbox	1
Seguidores	6693

Instagram @Cdhqroo	Marzo
Impactos	7
Likes a publicaciones	24
Seguidores	958

### 1.4 Coordinación de Asuntos de la Mujer

En cumplimiento con la **línea de acción 32** promoción y difusión con la comunidad en general y las personas que brindan servicios públicos, en este mes se realizaron las siguientes capacitaciones:

ACTIVIDAD	IMPARTIDO	LUGAR	FECHA	HORA	M	H	TOTAL
Plática: “Violencia de Género y Derechos Humanos”	Lcda. María del Rosario Ruíz García.	Hotel Haven	08-03-22	8:00 a 9:30	38	6	44
Panel Igualdad de Género, los derechos de la mujer en la actualidad”	Lcda. María del Rosario Ruíz García.	Universidad UNIMAT	08-03-22	10:00 a 11:00	34	8	42
Conversatorio “Derechos de las Mujeres: una mirada desde la interculturalidad”	Lcda. Verónica Ku Martínez, Lcda. Cristina Montejo Briceño y Lcda. Sheena Merlé Ucán Yeh	Facebook live	8-03-22	15:00	348	163	511
Plática: “Violencia de Género”	Lcda. María del Rosario Ruíz García.	Academia de Policía	09-03-22	10:00 a 12:00	8	1	9
Plática: “Violencia de Género”	Lcda. María del Rosario Ruíz García.	Universidad UNIMAT	11-03-22	10:00 a 12:00	16	1	17
Plática: “Violencia de Género”	Lcda. María del Rosario Ruíz García.	Academia de Policía	16-03-22	10:00 a 12:00	5	5	10
Plática: “Violencia de Género”	Lcda. María del Rosario Ruíz García.	Academia de Policía	23-03-22	10:00 a 12:00	1	10	11
Plática: “Violencia de Género”	Lcda. María del Rosario Ruíz García.	Sec. Tec. No. 38 “Carmen Serdán”, T.M.	29-03-22	7:50 a 8:40	22	11	33
Plática: “Violencia de Género”	Lcda. María del Rosario Ruíz García.	Sec. Tec. No. 38 “Carmen Serdán”, T.M.	29-03-22	8:40 a 9:30	20	11	31
Plática: “Violencia de Género”	Lcda. María del Rosario Ruíz García.	Academia de Policía	30-03-22	10:00 a 12:00	4	7	11
Plática: “Violencia de Género”	Lcda. María del Rosario Ruíz García.	Sec. Tec. No. 38 “Carmen Serdán”, T.M.	31-03-22	8:40 a 9:30	19	14	33

Plática: "Violencia de Género"	Lcda. María del Rosario Ruíz García.	Sec. Tec. No. 38 "Carmen Serdán", T.M	31-03-22	9:30 a 10:20	14	14	28
--------------------------------------	--	---	----------	-----------------	----	----	----

### 1.5 Coordinación de Atención a la Niñez, la Adolescencia y la Discapacidad

En colaboración con la Dirección de Comunicación Social de esta Comisión, se apoyó para la realización del programa "Conéctate con tus derechos", en el que se abordó el tema "Discapacidad psicosocial y derecho a la salud mental", por lo que se contactó al mtro. Víctor Lizama, Encargado del programa de Facilitadores de Documenta, A.C., y se proporcionó la información relativa al tema que se abordó. <https://www.facebook.com/derechoshumanosqroo/videos/385297506775341>



Reunión con el lcedo. Isaac Aquino, del DIF Estatal, para revisar y atender el tema del directorio dirigido a personas con discapacidad, sus familias y cuidadores. Se cuenta con el borrador el cual se deberá remitir al área de informática para el diseño.

Participación en la entrevista realizada por personal del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social en el que se abordó el tema relativo a los derechos de la personas con discapacidad.

### 1.6 Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios y de Asuntos Especiales

- En fecha 10 y 24 de marzo de 2022, personal de esta coordinación, participó como moderador en el programa Conéctate con tus Derechos que se transmitió en la página oficial de esta Comisión de la red social Facebook.
- Los días 11, 18 y 25 de marzo de 2022, personal de esta coordinación participó como presentador "LAS VOCES DE LA LITERATURA EN LENGUA MAYA", organizado por la Comisión de Desarrollo Indígena de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, en el

marco de la conmemoración del “Día internacional de la lengua Materna” y del “Decenio de las lenguas indígenas 2022-2032” declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

- El miércoles 23 de marzo de 2022, se asistió a la Primera Sesión de Subcomité Sectorial de Gobernabilidad y Protección Civil 2022, por medio de videoconferencia en la plataforma Telmex.
- El día 29 de marzo, en representación de esta Comisión, con personal de la Coordinación de Atención a la Niñez, se participó en la reunión I Sesión Ordinaria del Subcomité Institucional de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

### **1.7 Dirección General de Revisión de Proyectos, Control y Seguimiento de Recomendaciones**

En este período se impartió un taller de capacitación al personal de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF en solidaridad, sobre el derecho a vivir en familia y el interés superior de la niñez.

### **1.8 Coordinación de Vinculación Interinstitucional y con Organizaciones no Gubernamentales**

Se envió un comunicado a todas las organizaciones civiles anunciando la reactivación de las actividades presenciales de la CDHEQROO. Se anexa en la presente el texto compartido.

“A todas las personas representantes de la sociedad civil organizada:

Antes que nada, les deseo que sus proyectos para el año 2022 sean realizados con éxito, como se ha dado a conocer en nuestros medios de comunicación oficial a partir del 26 de enero del presente año el Mtro. Marco Antonio Tóh Eúan culminó su gestión al frente de la CDHEQROO, y nuestro primer visitador general el Mtro. Felipe Nieto Bastida, quien de acuerdo con lo establecido en la Ley que nos rige asume el Encargo hasta que se lleve a cabo un nombramiento oficial por parte del Congreso del Estado de Quintana Roo.

Por este medio hago de su conocimiento que todas las oficinas de nuestra institución han retornado a sus actividades presenciales de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, con una guardia telefónica disponible las 24 horas de lunes a domingo para casos de atención urgente. Nuestras redes sociales y medios digital seguirán activos para poner a su disposición información sobre nuestras actividades, los servicios que ofrecemos y la recepción de quejas. Es importante informales que hubo un cambio de domicilio en la sede de la Segunda Visitaduría General ubicada en la ciudad de Cancún. Anexo a este correo el directorio todas las visitadurías del Estado, con sus respectivos números telefónicos, los cuales también funcionan como números de guardia las 24 horas. Así como nuestras redes sociales.

Oficina	Dirección	Teléfono
<b>Sede de Presidencia y Primera Visitaduría General. (Blanco)</b>	Av. Maxuxac s/n, Mza. 724 entre calle Miguel Alemán y calle camino al cielo. C.P. 77083, colonia nuevo progreso, ciudad de Chetumal	983 832 7090
Visitaduría adjunta en Bacalar	Calle 20, número 210, dentro de las instalaciones de la “Galería artesanal iich pam”, a un costado del fuerte de bacalar.	983 832 7090
Visitaduría adjunta en José María Morelos	Calle cobá entre Chilam balam y Jacinto Pat, colonia centro.	997 978 0311
Visitaduría adjunta en Felipe Carrillo Puerto	Calle 68 entre calle 63 y calle 61, colonia centro.	984 875 0199
<b>Sede de la Segunda Visitaduría General. (Benito Juárez)</b>	Av. coba lote 38, manzana 17 super manzana 26, edificio 38, ciudad de Cancún.	998 898 2290 998 898 2291 998 109 6808
Visitaduría adjunta en Láz Cárdenas (kantinilkín)	Calle Lázaro Cárdenas s/n entre Adolfo López Mateos y Benito Juárez, colonia centro.	984 875 0199
Visitaduría adjunta en Pu Morelos	Avenida timón, manzana 48, lote 13, supermanzana 17.	984 144 3458
<b>Sede de la Tercera Visitaduría General. (Solidaridad)</b>	Avenida 28 de julio, lote 31, manzana 9, supermanzana 70 con chemuyil. Fraccionamiento residencial la toscana. Ciudad de Playa del Carmen.	984 803 0002
Visitaduría adjunta en Cozumel	Calle 2 norte entre 10 y 15 avenida, colonia centro.	987 872 4152
Visitaduría adjunta en Tulum	Calle polar poniente con acuario norte, esquina polar, manzana 4, lote 2—A, colonia centro.	984 802 5548

Medio	Dirección
Correo electrónico institucional	cdheqroo@cdheqroo.org.mx
Correo electrónico alternativo	cdheqroo@hotmail.com
Correo electrónico instituto de formación especializada en derechos humanos	iedhqroo@gmail.com
Red social: facebook	<a href="https://www.facebook.com/derechoshumanosqroo">https://www.facebook.com/derechoshumanosqroo</a>
Red social: twitter	@cdhqroo
Red social: instagram	<a href="https://www.instagram.com/cdhqroo/">https://www.instagram.com/cdhqroo/</a>
Página oficial en internet	<a href="http://www.cdheqroo.org.mx">http://www.cdheqroo.org.mx</a>

## EJE 2.- CONSULTORÍA Y ASESORÍA

**Objetivo:** Coadyuvar con las instituciones públicas y privadas, así como con las Organizaciones de la Sociedad Civil, en la implementación adecuada de la perspectiva de derechos humanos en su quehacer.

### 2.1 Dirección General de Revisión de Proyectos, Control y Seguimiento de Recomendaciones

- Se llevaron a cabo dos reuniones entre la víctima y el municipio de Othón P. Blanco, respecto a la Recomendación CDHEQROO/03/2021/I;
- Reuniones con las víctimas de las recomendaciones CDHEQROO/03/2021/I y CDHEQROO/04/2021/I ;
- Reuniones de trabajo con personas servidoras públicas de los ayuntamientos de Benito Juárez, Solidaridad y Puerto Morelos, para seguimiento de recomendaciones;
- Reuniones con víctima de recomendación CDHEQROO/015/2019/III;
- Reuniones de trabajo con las respectivas víctimas de las recomendaciones CDHEQROO/03/2022/I y CDHEQROO/16/2021/I, personal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo y de la Fiscalía general del Estado.

También, se han realizado llamadas telefónicas a las personas que figuran como víctimas dentro de las recomendaciones que se encuentran en tiempo de cumplimiento, informándoles sobre el estado de sus respectivos seguimientos.

### 2.2 Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios y Asuntos Especiales

La **Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios y Asuntos Especiales** en el periodo de marzo de 2022 realizó las siguientes actividades:

- El día 23 de marzo de 2022, mediante oficio CDHEQROO/CACPAE/023/2022, se emitió una opinión al proyecto “Centro de Captura de información”, en cumplimiento al compromiso realizado en la reunión de trabajo llevada a cabo el día 16 de ese mismo mes, en el Aula Académica de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del municipio de Othón P. Blanco.

En este periodo de 1 al 31 de marzo de 2022 se realizaron las siguientes consultorías y asesorías que se describen en la siguiente tabla:

MES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	CERESO
MARZO	14	5	19	CHETUMAL

### 2.3 Coordinación de Atención a la Niñez, la Adolescencia y la Discapacidad

En este periodo la Coordinación de Atención a la Niñez, la Adolescencia y la Discapacidad realizó las siguientes actividades:

Fecha	Tipo de Institución	Nombre de la institución	Tema a trabajar
07 de marzo	Pública	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Othón P. Blanco	En coadyuvancia con la Coordinación de Asuntos Penitenciarios y especiales, se acudió a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Othón P. Blanco, con el objetivo de verificar las condiciones de los espacios que se han designado cuando sea necesario el resguardo de algún niño, niña o adolescente al ser presunta víctima de un delito o en su caso, incurra en alguna falta administrativa, por lo que a se le realizaron algunas precisiones, principalmente a garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y que las acciones sean con enfoque de los derechos de la niñez y adolescencia.
14 de marzo	Pública	Dirección Jurídica de la Secretaría de Salud del Estado	No reunimos con el Director Jurídico de la Secretaría Salud del Estado con el objetivo de abordar el tema de los certificados de discapacidad, en este caso, para el trámite de apoyo que ofrece la Secretaría del Bienestar a la personas con discapacidad, en razón a que el H. Ayuntamiento de Benito Juárez es quien otorga los certificados pero existen algunas limitantes que no agiliza este trámite, por ejemplo, el solicitar a la parte interesada un certificado médico para acreditar la discapacidad cuando éstas es evidente y de nacimiento, se explicó que el artículo 73 de la ley de Desarrollo e Inclusión de Personas con discapacidad señala que la Secretaría de Salud es la facultada en expedir citados certificados, acordamos que se analizaría para que se atienda esta disposición jurídica.
14 de marzo	Pública	Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Othón P. Blanco	Reunión con la Secretaría Ejecutiva de del SIPINNA del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, con el objetivo de abordar temas relativos a capacitaciones enfocadas al interés superior de la niñez, el derecho a opinar y ser escuchado, a vivir en familia y la competencia de la Comisión de los Derechos humanos, las cual se impartirá a personas del Sistema y elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Estado.
25 de marzo	Pública	Sistema Estatal de Protección de los Derechos del Niño, Niña y Adolescentes	Se rindió un informe relativo al seguimiento de los acuerdos de quienes integran el Sistema Estatal, entre ellos: la difusión de las campañas del registro de nacimientos, exhortar a las autoridades competentes se dé la atención a niñas, niños y adolescentes que sean víctimas de algún delito.
29 de marzo	Pública	Subcomité Institucional de Atención a grupos de vulnerabilidad	Se rindió un informe de las acciones enfocadas a la atención de los temas relacionados con la niñez y adolescencia, entre ellos, se informó sobre la inversión para la construcción de una casa de asistencia para la atención de niñas, niños y adolescentes.



## EJE 3. PROTECCIÓN JURÍDICA

**Objetivo:** Asistir de manera efectiva a las personas que se encuentran en territorio estatal proporcionando servicios gratuitos para evitar perjuicios o daños en su integridad, o en su caso, restablecer el goce pleno de sus derechos de conformidad con la Constitución y los Tratados Internacionales.

### 3.1 Unidad de Transparencia y Control Estadístico

El presente informe detalla las actividades realizadas al interior de la Unidad de Transparencia y Control Estadístico conforme a lo establecido en la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, su Reglamento y la Agenda de Trabajo 2018 – 2022 de esta Comisión de los Derechos Humanos.

**Línea de acción 62:** Establecer un mayor control y vigilancia sobre los tiempos de conclusión de los expedientes de quejas, al igual que el procedimiento de las recomendaciones.

#### **Estadística de expedientes de queja.**

Con fundamento en el artículo 160-Ter Apartado B del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, parte de las atribuciones esenciales de esta unidad administrativa consisten en: Recopilar, procesar, organizar, sistematizar, analizar y difundir los reportes de las Visitadurías, teniendo como ejes estadísticos para tal efecto, la información referente a asesorías, acompañamientos, expedientes de queja iniciados, expedientes de queja concluida, hechos violatorios, autoridades o servidores públicos presuntamente responsables, motivo de conclusión de expedientes de queja, propuestas de conciliación, convenios o acuerdo de mediación, medidas precautorias o cautelares, acuerdos de no responsabilidad, recomendaciones, recomendaciones generales y los estados que guardan las recomendaciones, entre otras.

En virtud de lo anterior, se informa que esta Comisión, a través de sus Visitadurías Generales y Adjuntas, durante el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2022 recibió un total de 219 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos y se concluyeron 169 expedientes de queja.

A continuación se presenta un cuadro con la información más relevante en cuanto a quejas recibidas, quejas concluidas, medidas cautelares, propuestas de conciliación y asesorías jurídicas:

Visitadurías		Quejas Recibidas	Quejas Concluidas	Propuestas de Conciliación	Medidas Cautelares	Asesorías Jurídicas
Primera Visitaduría General	Othón P. Blanco	65	51	0	3	64
	Felipe Carrillo Puerto	7	5	0	0	27
	José María Morelos	4	2	0	0	14
	Bacalar	5	2	0	0	13
	<b>TOTAL</b>	<b>81</b>	<b>60</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>118</b>
Segunda Visitaduría General	Benito Juárez	79	50	0	4	148
	Isla Mujeres	0	2	0	0	0
	Lázaro Cárdenas	5	0	0	0	20
	Puerto Morelos	4	0	0	0	18
	<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>52</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>186</b>
Tercera Visitaduría General	Solidaridad	31	40	1	1	70
	Cozumel	12	10	2	0	22
	Tulum	7	7	0	0	24
	<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>57</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>116</b>
<b>TOTAL EN EL ESTADO</b>		<b>219</b>	<b>169</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>420</b>

Así mismo, se registró un total de 225 hechos violatorios, distribuidos en los 9 principales ejes que prevé el Manual para la Calificación de Hechos Violatorios de Derechos Humanos que este Organismo utiliza.

### Quejas en trámite al 31 de marzo.

Visitadurías		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Primera Visitaduría General	Othón P. Blanco	0	0	0	1	5	10	50	59
	Felipe Carrillo Puerto	0	0	0	0	1	4	6	9
	José María Morelos	0	1	0	0	0	1	7	4
	Bacalar	0	0	0	0	0	2	5	5
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>17</b>	<b>68</b>	<b>77</b>
Segunda Visitaduría General	Benito Juárez	0	3	1	4	40	63	190	121
	Isla Mujeres	0	0	0	0	0	0	5	1
	Lázaro Cárdenas	0	0	0	0	0	2	6	6
	Puerto Morelos	0	0	0	1	0	0	2	9
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>40</b>	<b>65</b>	<b>203</b>	<b>137</b>
Tercera Visitaduría General	Solidaridad	0	0	0	6	29	88	113	44
	Cozumel	0	0	0	0	2	7	11	11
	Tulum	0	0	0	0	11	35	29	15
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>42</b>	<b>130</b>	<b>153</b>	<b>70</b>
<b>TOTAL EN EL ESTADO</b>		<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>88</b>	<b>212</b>	<b>424</b>	<b>284</b>

### Autoridades Estatales más mencionadas.

En el periodo que se informa, del total quejas recibidas que se informaron con anterioridad, se mencionan a 156 autoridades del orden estatal, siendo las siguientes las más recurrentes:

AUTORIDADES	MENCIONES
Fiscalía General del Estado	67
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	37
Poder Judicial	15
Secretaría de Salud	7
Secretaría de Educación	11
Otras autoridades estatales	19

### Autoridades Municipales más mencionadas.

En el periodo que se informa, del total quejas recibidas que se informaron con anterioridad, se mencionan a 55 autoridades del orden municipal, siendo las siguientes las más recurrentes:

AUTORIDADES	MENCIONES
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Benito Juárez	13
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Solidaridad	11
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Cozumel	1
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Tulum	3
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Othón P. Blanco	0
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Bacalar	0
Agentes de Seguridad Pública Municipal en José María Morelos	0
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Puerto Morelos	3
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Isla Mujeres	0
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Lázaro Cárdenas	1
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Felipe Carrillo Puerto	0
Otras autoridades municipales	23

### Reuniones / actividades.

Durante el periodo que se informa, el personal de la Unidad de Transparencia y Control Estadístico asistió a diversas actividades de manera virtual y presencial dadas las condiciones actuales derivadas de la contingencia sanitaria:

Fecha	Actividad
4 Marzo	Taller de Balance de Resultados y Planeación 2022 de la Red Local para el Fortalecimiento de una Cultura de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.

## Solicitudes de acceso a la información pública

Con fundamento en el artículo 160-Ter Apartado A del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, parte de las atribuciones esenciales de esta unidad administrativa consisten en: Recibir y dar atención a las solicitudes de información que la ciudadanía formule en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambas para el Estado de Quintana Roo.

En virtud de lo anterior, se informa que esta Comisión, a través de esta Unidad de Transparencia y Control Estadístico, durante el mes de marzo recibió y atendió 6 solicitudes de acceso a la información; destacando como tema principal el relacionado con información estadística de quejas.

### 3.2 Coordinación de Asuntos de la Mujer

En el periodo reportado se atendieron a **3 mujeres y 5 hombres**. Del total de las 8 asesorías atendidas, **1** fue acompañamiento ante la Fiscalía de la Mujer, **1** gestoría ante la Secretaría del Bienestar y **6** asesorías fueron en materia penal, administrativa y laboral.

Adicionalmente, informa esta Coordinación que las violencias y/o discriminaciones que manifestaron las personas asesoradas fueron los que se describen a continuación:

Motivo de asesoría	
Violencia familiar (física, sexual, económica)	2
Violencia digital	0
Violencia laboral	1
Violencia institucional	0
Violencia feminicida	0
Desaparición	0
Discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género.	1
Detención arbitraria	0
No relacionados con violencia y/o discriminación	4

### 3.3 Dirección General de Revisión de Proyectos, Control y Seguimiento de Recomendaciones

La **Dirección General de Revisión de Proyectos, Control y Seguimiento de Recomendaciones** en el periodo de marzo de 2022 realizó solicitudes de pruebas de cumplimiento realizadas a las autoridades responsables de las recomendaciones que a continuación se enlistan:

CDHEQROO/04/2021/I,  
 CDHEQROO/09/2021/II,  
 CDHEQROO/12/2021/I,  
 CDHEQROO/15/2021/III,  
 CDHEQROO/18/2021/I,  
 CDHEQROO/21/2021/II,  
 CDHEQROO/01/2022/III,  
 CDHEQROO/04/2022/I,

CDHEQROO/07/2021/II,  
 CDHEQROO/10/2021/I,  
 CDHEQROO/13/2021/II,  
 CDHEQROO/16/2021/I,  
 CDHEQROO/19/2021/II,  
 CDHEQROO/22/2021/III,  
 CDHEQROO/02/2022/I,  
 CDHEQROO/05/2022/II

CDHEQROO/08/2021/II,  
 CDHEQROO/11/2021/I,  
 CDHEQROO/14/2021/II,  
 CDHEQROO/17/2021/I,  
 CDHEQROO/20/2021/II,  
 CDHEQROO/23/2021/III,  
 CDHEQROO/03/2022/I,  
 CDHEQROO/06/2022/III.

### 3.3.1 Otras actividades relacionadas con el proceso de revisión de proyectos y el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones:

- Análisis de solicitud de prórroga para cumplimiento por parte de autoridades responsables, y emisión de los acuerdo correspondientes a las recomendaciones CDHEQROO/02/2021/I, CDHEQROO/03/2021/I y CDHEQROO/05/2021/I;
- Redacción y presentación para su aprobación, del proyecto de acuerdo de conclusión del expediente de seguimiento al cumplimiento de la recomendación CDHEQROO/06/2021/I;
- Análisis y calificación de pruebas de cumplimiento de las recomendaciones CDHEQROO/02/2021/I, CDHEQROO/03/2021/I, CDHEQROO/05/2021/I y CDHEQROO/06/2021/I;
- Análisis y revisión del proyecto de recomendación del expediente de queja VA/COZ/051/07/2020;
- Atención a requerimientos de información relativos a procedimientos administrativos vinculados con la Recomendación CDHEQROO/29/2020/III;
- Atención a múltiples solicitudes de información relativa a datos de contacto de víctimas por parte de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y de la Fiscalía General del Estado;
- Análisis y observaciones respecto del expediente de queja VG/OPB/171/05/2021, a efecto de determinar su viabilidad para proyectar como recomendación;
- Reunión de trabajo entre la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y la Secretaria de Educación del Estado, a efecto de atender recomendaciones incumplidas;
- Integración del expediente de queja y proyecto de recomendación correspondiente al expediente VA/SOL/378/12/2019;
- Análisis para proyección del expediente de queja BJ/452/12/2018;
- Inventario y devolución de expedientes de queja correspondientes a la Primera Visitaduría General;
- Clasificación de expedientes de queja y expedientes de seguimiento, previos al 2018, para control.

### 3.3.2 Actividades efectuadas por instrucción del Encargado de la Presidencia de este Organismo:

- Asistencia y participación en representación del encargado de la Presidencia, en la Sesión realizada en el Congreso del Estado, para la votación del Reglamento y Convocatoria para la selección de la medalla al mérito quintanarroense “Cristina Sangri Aguilar”;
- Asistencia y participación en representación del encargado de la Presidencia, en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para la Prevención y el Control del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (COESIDA);
- Asistencia y participación en representación del encargado de la Presidencia, en la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Procuración de Justicia.

### 3.4 Centro de Atención a Víctimas

El presente informe detalla las actividades realizadas al interior del Centro de Atención a Víctimas de la Zona Norte y la Zona Sur conforme a lo establecido en la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, su Reglamento y la Agenda de Trabajo 2018 – 2022 de este organismo autónomo.

#### 3.4.1 Centro de Atención a Víctimas Zona Norte Informe de actividades del 01 al 31 de marzo del 2022

##### Marco general de actividades

Con fundamento en el Artículo 146 del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, parte de las atribuciones esenciales del Centro consisten en:

- I. Proporcionar atención psicológica, médica y de trabajo social a las víctimas de violación de derechos humanos y a sus familiares, cuando así lo requieran o se considere necesario para procurar el resarcimiento del daño, empoderamiento y resiliencia de la víctima, así como evitar la revictimización;
- II. Proporcionar atención psicológica, médica y de trabajo social a las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad; y
- III. Orientar y/o referenciar a las víctimas de violación de derechos humanos a instituciones de apoyo especializadas;
- IV. Realizar informes psicológicos, certificados de integridad física e informes técnicos que resulten del análisis de expedientes sobre asuntos médicos o psicológicos, en auxilio de las Visitadurías y de la Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios; principalmente.

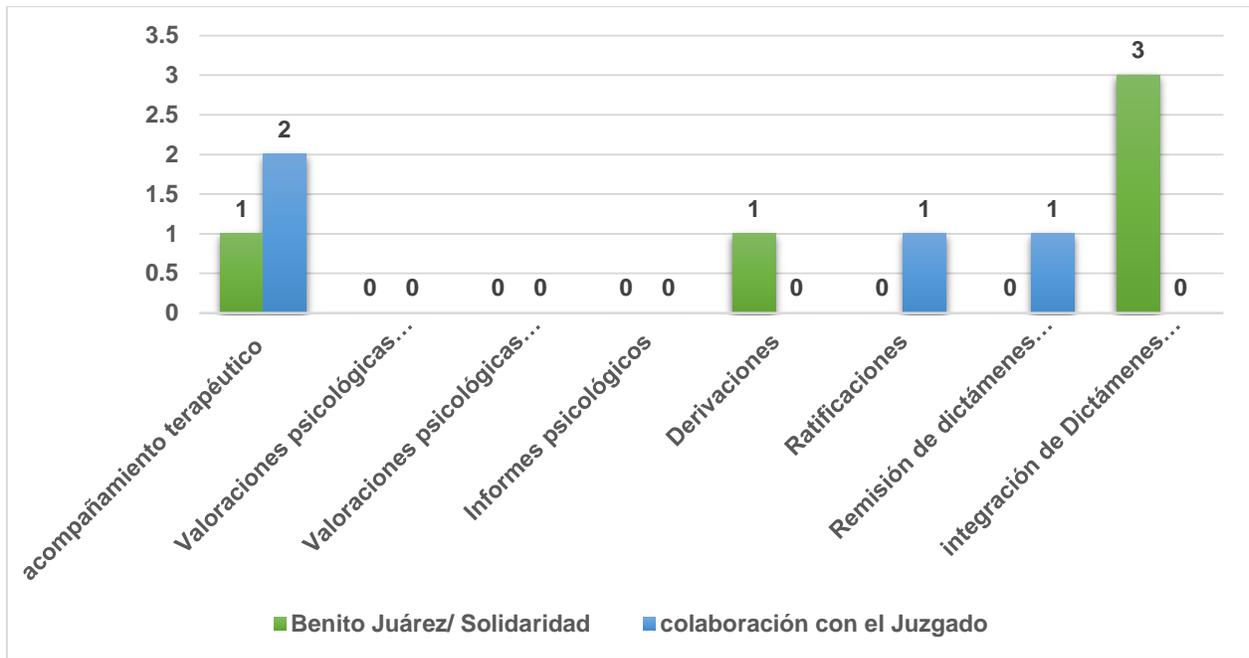
En virtud de lo anterior, este Centro de Atención a Víctimas zona norte continúa realizando sus actividades de forma regular, y reanudando sus actividades de forma presencial, realizando en este mes actividades de integración e investigación Técnica derivada de los expedientes de Visitadurías Generales y actividades en Colaboración con el Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.

En síntesis, durante este periodo el equipo del Centro de Atención a Víctimas Zona norte llevó a cabo **15** actividades, **9** en el área de salud mental, **6** por parte del equipo médico; tal y como se describe a continuación:

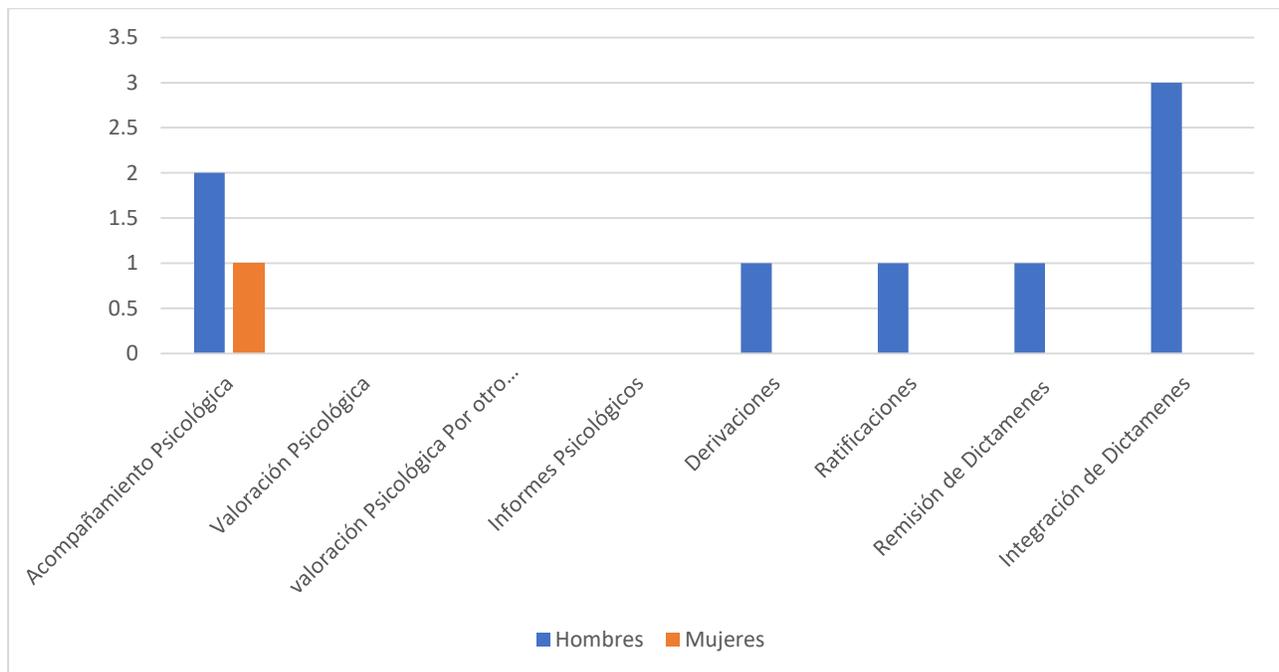
### 1. Atención psicológica

<b>Eje 3. Protección Jurídica.</b>				
<b>Objetivo:</b> Asistir de manera efectiva a las personas que se encuentran en territorio estatal proporcionando servicios gratuitos para evitar perjuicios o daños en su integridad, o en su caso, restablecer el goce pleno de sus derechos de conformidad con la Constitución y los Tratados Internacionales.				
<b>Línea de acción 64:</b> Atender de manera psicológica a personas en el Centro de Atención a Víctimas.				
<b>1.1 Atención psicológica</b>				
Actividades realizadas	No. De actividades	Beneficiarios/as		Total de beneficiarios/as
		M	H	
1. Orientación psicológica	0	0	0	0
2. Atención psicológica de emergencia	0	0	0	0
3. Proceso psicoterapéutico (inicial y/o de seguimiento)	0	0	0	0
4. Acompañamiento terapéutico	3	1	2	3
5. Valoraciones psicológicas por tortura o trato cruel	0	0	0	0
6. Valoraciones psicológicas por otro motivo	0	0	0	0
7. Informes psicológicos	0	0	0	0
8. Derivaciones	1	0	1	1
9. Ratificación	1	0	1	1
10. Remisión de dictámenes psicológicos	1	0	1	1
11. Integración de Dictámenes Psicológicos	3	0	3	3
<b>Subtotal</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>9</b>

**Tabla 1.** Intervenciones de salud mental Zona norte:



**Tabla 2.** Beneficiarios/as:



Como se muestra en la tabla 1, durante el mes en curso el personal de salud mental zona norte llevó a cabo **nueve intervenciones psicológicas**, como parte de las atribuciones designadas dentro de las investigaciones de violaciones graves a derechos humanos derivadas de las quejas de las Visitadurías Generales de la CDHEQROO y también en vía de colaboración al poder Judicial del Estado de Quintana Roo.

Se realizó 2 acompañamientos Psicológicos, los beneficiarios fueron a un hombre privado de su libertad víctima de tortura y a una mujer privada de su libertad víctima de tortura, con condiciones vulnerables de salud física, pues cuenta con una hemodiálisis.

Asimismo, se realizó una derivación al hospital General de un hombre privado de su libertad que al momento de visitarlo para darle a conocer los avances de su expediente de queja refirió sentirse con dolor de cabeza desde que entro al Cereso y que esto le provoca no poder conciliar el sueño, no concentrarse a sus actividades diarias y estar irritado constantemente.

Por otra parte, se realizó una ratificación de un dictamen Psicológico ante el Juzgado Penal de primera instancia del distrito Judicial de la Ciudad de Cancún de una persona que refiero tortura al momento de su detención y posterior a este, el cual presentaba afectaciones Físicas y Psicológicas al momento de su Evacuación concordantes con los eventos de Tortura.

Se remitió un dictamen Psicológico al Juzgado Penal del distrito de Cozumel hecho en vía de Colaboración desencadenante de la Investigación de la Causa Penal 68/2015, en el cual fue beneficiario un hombre Joven de 29 años, víctima de presenciar tortura sobre sus familiares.

Por último, el equipo Psicológico de la zona norte se encuentra en integración de 3 Dictámenes Psicológicos, 1 derivado de la Segunda Visitaduria de la queja VG/BJ/086/02/2019, referente a 1 hombre Privado de su libertad, víctima de tortura y 2 derivados de la tercera Visitaduría con número de expediente VA/SOL/279/11/2020, en las cuales se hace referencia que los beneficiarios son un hombre privado de su libertad y un adolescente, víctimas de tortura.

## Atención médica

### Eje 3. Protección Jurídica.

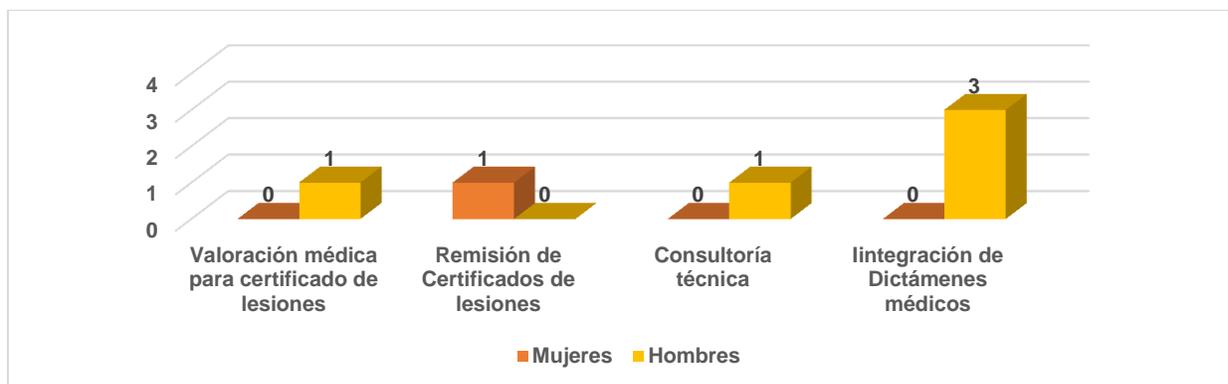
**Objetivo:** Asistir de manera efectiva a las personas que se encuentran en territorio estatal proporcionando servicios gratuitos para evitar perjuicios o daños en su integridad, o en su caso, restablecer el goce pleno de sus derechos de conformidad con la Constitución y los Tratados Internacionales.

**Línea de acción 64:** Atender de manera médica y psicológica a personas en el Centro de Atención a Víctimas.

### 2.1. Atención médica

Tipo de Intervención Médica	No. de Actividades	Beneficiarios/as		Total de Beneficiarios/as
		M	H	
1. Valoración médica para certificación de lesiones	1	0	1	1
2. Remisión de Certificado Médico	1	1	0	1
3. Consultoría técnica	1	0	1	1
4. Integración de Dictámenes médicos	3	0	3	3
<b>Subtotal</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>6</b>

**Tabla 3. Beneficiarios por sexo**



En la tabla anterior se observan las actividades realizadas por el equipo médico, durante el mes de marzo del año 2022. Durante este mes se registraron seis actividades exclusivas del área médica en las que se atendió a seis beneficiarios, cinco hombres y una mujer.

Se remitió certificado de integridad física de una mujer que fue retenida por la “Fiscalía de Narcomenudeo” detenida de manera arbitraria y que vivió discriminación por su contexto social ya que labora como taxista y fue detenida por la criminalización de las personas que se dedican a esa actividad laboral.

Se realizó consultoría técnica para valorar la realización de un certificado de Discapacidad física adquirida de una persona a quien se le está atendiendo su queja en contra de la Fiscalía General del Estado. Dada la urgencia de contar con el documento se le dio cita de forma inmediata para realizar su evaluación y elaborar el certificado correspondiente.

Se trabajó en la integración de tres Dictámenes médicos, uno de ellos está en etapa final de revisión y corrección de observaciones; otro lleva un avance entorpecido por la espera de información solicitada al Juzgado Penal.

Durante el mes en cuestión, el médico adscrito al Centro de Atención a Víctimas se encontró ausente de labores debido a problemas de salud.

### Reuniones y actividades de profesionalización

Durante el periodo que se informa, el personal de este Centro zona norte no realizó ni participo en actividades de profesionalización.

### 3.4.2 Centro de Atención a Víctimas Zona Sur Informe de actividades del 01 al 31 de marzo del 2022

El presente informe detalla las actividades realizadas al interior del Centro de Atención a Víctimas Zona Sur conforme a lo establecido en la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, su Reglamento y la Agenda de Trabajo 2018 – 2022 de este organismo autónomo.

En síntesis, durante este periodo el equipo del Centro de Atención a Víctimas Zona Sur llevó a cabo 10 actividades, beneficiando a 8 personas; tal y como se describe a continuación:

### Área médica

<b>Eje 3. Protección Jurídica.</b>				
<b>Objetivo:</b> Asistir de manera efectiva a las personas que se encuentran en territorio estatal proporcionando servicios gratuitos para evitar perjuicios o daños en su integridad, o en su caso, restablecer el goce pleno de sus derechos de conformidad con la Constitución y los Tratados Internacionales.				
<b>Línea de acción 63:</b> Investigar sobre presuntas violaciones a los derechos humanos a las personas que se encuentren en el estado.				
<b>Línea de acción 64:</b> Atender de manera médica a personas en el Centro de Atención a Víctimas.				
<b>1.1. Atención médica</b>				
<b>Tipo de Intervención Médica</b>	<b>No. de Actividades</b>	<b>Beneficiarios/as</b>		<b>Total de Beneficiarios/as</b>
		<b>M</b>	<b>H</b>	
5. Orientación	0	0	0	<b>0</b>
6. Canalización	0	0	0	<b>0</b>
7. Evaluación por presunta tortura o trato cruel	0	0	0	<b>0</b>
8. Evaluación por presuntas violaciones a derechos humanos	4	2	1	<b>3*</b>
9. Integración de Dictámenes por presunta tortura o trato cruel	4	0	4	<b>4</b>
10. Integración de Informes/Certificados por presuntas violaciones a derechos humanos	0	0	0	<b>0</b>

11. Remisión de Dictámenes por presunta tortura o trato cruel	0	0	0	0
12. Remisión de Informes/Certificados por presuntas violaciones a derechos humanos	0	0	0	0
13. Consultoría técnica	0	0	0	0
14. Ratificaciones	2	0	1	1*
<b>Subtotal:</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>8*</b>

\*Se entrevistó dos veces a una misma persona y se acudió al juzgado en dos ocasiones por ratificación del mismo caso.

En la tabla anterior se observan las actividades realizadas por el personal médico, durante el mes de marzo del presente año; en este mes están registradas 10 actividades a ocho beneficiarios:

Se realizaron 2 evaluaciones por presuntas violaciones a derechos humanos, entrevistando a las personas en fechas 8, 24 y 30 de marzo del presente año, siendo que una de las personas atendidas ya no se le dará seguimiento debido a que el caso fue resuelto durante el proceso, el otro caso corresponde a la queja con número de expediente: VG/OPB/112/03/2022.

De igual forma, se llevó a cabo dos diligencias de carácter judicial donde se investiga hechos probables de tortura, relacionadas a la causa penal 194/2014.

Por último, se continúa trabajando en la integración de tres Dictámenes médicos derivado de la evaluación de presuntos hechos de Tortura, correspondientes a las quejas con número de expediente: VG/OPB/442/12/2021, VG/OPB/440/12/2021 y VG/OPB/049/11/202.

## Área psicológica

<b>Eje 3. Protección Jurídica.</b>				
<b>Objetivo:</b> Asistir de manera efectiva a las personas que se encuentran en territorio estatal proporcionando servicios gratuitos para evitar perjuicios o daños en su integridad, o en su caso, restablecer el goce pleno de sus derechos de conformidad con la Constitución y los Tratados Internacionales.				
<b>Línea de acción 63:</b> Investigar sobre presuntas violaciones a los derechos humanos a las personas que se encuentren en el estado.				
<b>Línea de acción 64:</b> Atender de manera psicológica a personas en el Centro de Atención a Víctimas.				
<b>1.1. Atención médica</b>				
Tipo de Intervención Médica	No. de Actividades	Beneficiarios/as		Total de Beneficiarios/as
		M	H	
15. Orientación	2	1	1	2
16. Canalización	0	0	0	0

17. Evaluación por presunta tortura o trato cruel	0	0	0	<b>0</b>
18. Evaluación por presuntas violaciones a derechos humanos	0	0	0	<b>0</b>
19. Integración de Dictámenes por presunta tortura o trato cruel	0	0	0	<b>0</b>
20. Integración de Informes por presuntas violaciones a derechos humanos	0	0	0	<b>0</b>
21. Remisión de Dictámenes por presunta tortura o trato cruel	0	0	0	<b>0</b>
22. Remisión de Informe por presuntas violaciones a derechos humanos	0	0	0	<b>0</b>
23. Consultoría técnica	0	0	0	<b>0</b>
24. Ratificaciones	0	0	0	<b>0</b>
<b>Subtotal:</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

En la tabla anterior se observa solamente el registro de dos actividades beneficiando así a dos personas; esto debido a que no se cuenta con personal de psicología que pueda llevar a cabo las funciones de evaluación, integración y remisión de Dictámenes/Informes psicológicos.

### Reuniones y actividades de profesionalización

Durante el periodo que se informa, el personal de este Centro realizó diversas actividades, tal y como se muestra a continuación:

Fecha	Municipio	Actividad
3 de marzo	Othón P. Blanco	Se participó en el 2º Congreso virtual en conmemoración del día de la familia 1, 2, 3 por la familia, impartido por el DIF con la plática “Come bien hoy, vive mejor mañana” (para la prevención de enfermedades crónicas degenerativas).
4 de marzo	Othón P. Blanco	Se participó en el 2º Congreso virtual en conmemoración del día de la familia 1, 2, 3 por la familia, impartido por el DIF con la plática “Promoción de relaciones sanas en la familia”
4 de marzo	Othón P. Blanco	Curso virtual Prevención de la tortura, impartida por la Asociación de Prevención de la Tortura en coordinación con la CNDH. Módulo 2. Prevención de la Tortura y los Malos Tratos.
7 de marzo	Othón P. Blanco	Se participó en el Programa “Charla con la SCJN en línea” parte de una campaña de difusión permanente sobre la labor de al Suprema Corte de Justicia de la Nación, del poder judicial y de la Federación y del Sistema de Justicia Mexicano, con especial referencia a la Protección y Defensa de los Derechos Humanos.
11 de marzo	Othón P. Blanco	Curso virtual Prevención de la tortura, impartida por la Asociación de Prevención de la Tortura en coordinación con la

		CNDH. Módulo 3. Monitoreo de la detención.
18 de marzo	Othón P. Blanco	Curso virtual Prevención de la tortura, impartida por la Asociación de Prevención de la Tortura en coordinación con la CNDH. Módulo 4. Perspectiva de Género y Tortura.
18 de marzo	Othón P. Blanco	Reunión con el Mtro. Felipe Nieto Bastida, para tratar asuntos relacionados con las áreas administrativas.
25 de marzo	Othón P. Blanco	Curso virtual Prevención de la tortura, impartida por la Asociación de Prevención de la Tortura en coordinación con la CNDH. Módulo 5. Prevención de la tortura desde la perspectiva de las personas LGBTI+
28 de marzo	Othón P. Blanco	Se trabajó en la organización del CAVI, haciendo una revisión de los expedientes existentes y solicitando los que no se encontraron físicamente, así como toda la documentación y registro de actividades y casos pendientes para dar seguimiento.
20 de marzo	Othón P. Blanco	Se trabajó en el llenado del sistema SENTRE y orden del archivo.
29 de marzo	Othón P. Blanco	Se trabajó en el avance de las actividades ejecutadas de enero a marzo para el reporte del ejercicio 2022.
30 de marzo	Othón P. Blanco	Se trabajó en la actualización de las Obligaciones de Transparencia correspondiente al ejercicio 2022.
31 de marzo	Othón P. Blanco	Se trabajó en la actualización de los formatos de reportes estadísticos, derivado de las reformas al Reglamento de la Ley de la CDHEQROO

### 3.5 La Coordinación de Atención a la Niñez, Adolescencia y Discapacidad

La Coordinación de Atención a la Niñez, Adolescencia y Discapacidad reporta que realizó:

	Marzo		Total
	M	H	--
Asesorías y gestiones	7	1	8
Quejas	1	0	1
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>9</b>

Expediente de quejas revisados de 2022	
Niñez y adolescencia	Discapacidad
27	11

### 3.6 Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios y Asuntos Especiales

En este período la Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios y Asuntos Especiales realizó las siguientes actividades:

- El 4 de marzo, personal de esta Coordinación a solicitud de una Visitadora Adjunta adscrita a la Primera Visitaduría General, acudió al Centro de Reinserción Social de Chetumal para entrevistar a diversas personas privadas de la libertad, quienes presuntamente se encontraban en un área denominada la “olla”- castigados sin motivo alguno aparente. Diligencia de la que se suscribieron nueve actas circunstanciadas y derivó en la queja VG/OPB/086/03/2022.
- En las fechas 16 y 24 de marzo se visitó el Centro de Reinserción Social de Chetumal para realizar entrevistas a 18 personas privadas de la libertad como parte de asesoría, seguimiento de queja.

#### Quejas

A continuación, se presenta un cuadro general de la información más relevante de quejas recibidas, quejas concluidas, medidas cautelares, propuestas de conciliación y asesorías:

#### Audiencias, recepción de quejas y colaboración con las Visitadurías Generales:

Durante el período que se informa, en a los Centros de Reinserción Social de la entidad, se recibieron **12 quejas** en materia penitenciaria. Se proporcionaron un total de **19** audiencias y/o asesorías a personas privadas de su libertad y sus familiares, conforme a la siguiente tabla:

Municipio	Vía telefónica	CEMA quejas	Personas atendidas hombres	Personas atendidas mujeres	Total, de quejas recibidas en el estado.
Othón P. Blanco	0	0	14	5	12
Solidaridad	0	0	0	0	0
Cozumel	0	0	0	0	0
Benito Juárez	0	0	0	0	0
Isla Mujeres	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	0	0	14	5	9
<b>TOTAL</b>	0	0	19		12

### 3.7 Coordinación de Vinculación Interinstitucional y con Organizaciones no Gubernamentales

Realizó 6 derivaciones a petición de la sociedad civil organizada, a continuación se precisan los detalles:

Asociación civil	Canalización	Conclusión de la asesoría
Lcda. Angélica Amaro Hernández  Presidenta del Colegio de Abogados "Manuel Crescencio Rejón".	Manifestó querer interponer una queja por abuso de autoridad y discriminación dentro de un proceso judicial, fue canalizada de inmediato al personal de la Segunda Visitaduría.	Sin conocimiento de la conclusión
C. Jan Novak  Presidente de la asociación Fusión g y Playa pride.	Derivado a la visitaduría, la queja refiere la falta de proporción de medicamento para una enfermedad crónica.	Atendido por la Tercera Visitaduría, sin conocimiento de la conclusión.
C. Hugo Alberto Pérez Juárez  Senderos para el desarrollo comunitario, A.C.	Fue un caso canalizado para orientación legal, pues el diagnóstico de una persona que vive con VIH estaba siendo divulgado.	Atendido por personal de la Segunda Visitaduría, se informó que era competencia jurisdiccional.
C. Marilyn Torres Leal.  Presidenta de la Fundación CISVAC	Canalizado a la oficina de ACNUR, con su representante Monserrat Alviso, el motivo de la solicitud era la orientación para la solicitud de refugio por parte de personas colombianas.	Sin conocimiento de la conclusión
MVZ. Horacio de Jesús Reyes García.  Presidente de la Federación estatal para el desarrollo humanos de los adultos mayores A.C.am	Denuncio un supuesto caso de violación a debido proceso de una persona privada de la libertad. El caso fue atendido por personal de la Segunda Visitaduría, quien acudió a la cárcel pública para realizar una entrevista con el supuesto agraviado.	Atendido por personal de la segunda visitaduría, se le informó que su caso es competencia jurisdiccional.
C. Alejandra Hernández Lara  Presidenta de Aprendiendo a vivir con VIH o SIDA.	Manifestó querer interponer una queja, fue canalizada de inmediato al personal de la Segunda Visitaduría.	Sin conocimiento de la conclusión

## EJE 4- OBSERVANCIA

**Objetivo:** Asegurar el cumplimiento de las obligaciones previstas en el orden jurídico mexicano y en los tratados internacionales en materia de derechos humanos por parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno en el ámbito de su competencia.

### 4.1 Coordinación de Atención a la Niñez, Adolescencia y Discapacidad

Con el objetivo de supervisar que la Secretaría Educación del Estado de Quintana Roo asegure y promueva el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito educativo, se solicitó un informe a dicha institución conforme a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuenta con un plan para la transición a un sistema de educación inclusivo en la entidad? De ser así, mencione los objetivos específicos. De lo contrario, sírvase describir las medidas y acciones implementadas en el 2021 para tal objetivo.
2. ¿Cuenta con programas para la identificación temprana de niños y niñas con discapacidad y sus necesidades de apoyo para su participación efectiva en las escuelas regulares? De ser así, sírvase indicar las principales líneas de acción.
3. ¿Cuenta con programas para la educación profesional y técnica de personas con discapacidad? De ser así, sírvase indicar las principales líneas de acción.
4. Mencione los programas de capacitación obligatoria en materia de educación inclusiva dirigidos a personal docente de educación básica. Sírvase especificar la periodicidad con la que se imparten.
5. Indique si se cuenta con alguna estrategia para asegurar la formación obligatoria sobre educación inclusiva como parte integrante de los planes de formación esenciales para docentes en las universidades. De ser así, sírvase describirla.
6. Describa los mecanismos de monitoreo interno con los que cuenta para el cumplimiento de las normas de accesibilidad adoptadas y aplicables para todos los entornos y materiales educativos.
7. Indique si cuenta con un protocolo para la atención de actos de discriminación, acoso y violencia a personas con discapacidad en entornos educativos, ya sea por parte del alumnado o personal docente.

### 4.2 La Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios y Asuntos Especiales

#### GESTIONES ADICIONALES EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS

Se realizó colaboración con la Visitaduría Adjunta de Tulum y el Centro de Ejecución de Medida para Adolescentes (CEMA), para llevar a cabo la entrevista a través de la Plataforma Videoconferencia Telmex, a petición de la Visitadora Adjunta Licenciada Alicia Uc, referente a estatus de queja del Adolescente C.I.L. que actualmente se encuentra en el Centro de Ejecución de Penas y Medidas para Adolescentes (CEMA) Chetumal.

En colaboración con los municipios del estado de Quintana Roo, la CDHEQROO **mantiene supervisión permanente de las personas en arresto**, en este sentido, se supervisan las medidas

implementadas en materia de salud para la contención del COVID-19, en las cárceles públicas municipales por faltas administrativas. Del 1 al 31 de marzo, se han registrado en todos los municipios con un total de 2,152 personas arrestadas. A continuación, se describe en la siguiente tabla:

Fecha	Lugar /Dependencia	Beneficiarios				Descripción
		Hombres	Mujeres	Menores	Extranjeros	
1 al 31 de marzo	Total, personas en arresto	1916	113	32	91	Total, de personas en arresto de todos los Municipios del estado. <b>(2152)</b> .
Observaciones:	-	<p>En todas las cárceles municipales que alojan personas por la comisión por faltas administrativas a los Bandos de Policía y Gobierno, se constató que cuentan para personas en arresto, personal administrativo y personal de seguridad y custodia con:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cubre bocas</li> <li>2. Gel antibacterial</li> <li>3. Jabón</li> <li>4. Agua</li> <li>5. Fab</li> <li>6. Sanitización y o desinfección de áreas (Cada 2 o 3 días).</li> <li>7. Avisos para el cuidado de la salud y la Sana distancia.</li> </ol>				

- Como participantes de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos, así como también de la Comisión Interinstitucional contra los delitos en materia de trata de personas del estado de Quintana Roo, esta coordinación en representación de la CDHEQROO, informó que se impartieron siete pláticas relativas al tema, dirigidas a servidores públicos y público en general, lo que servirá para la elaboración del informe anual del ejercicio 2021 de las referidas comisiones.

### 4.3 La Coordinación de Asuntos de la Mujer

En el período del 1 al 31 de marzo al Coordinación de Asuntos de la Mujer realizó las siguientes actividades:

- Participamos en la videoconferencia “Equidad de Género en el acceso a la información y la protección de datos personales: Empoderamiento y salvaguarda para los Derechos Humanos de las mujeres” en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Impartida por la Lcda. Brenda Ileana Macías de la Cruz, organizada por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de datos personales de Quintana Roo (IDAIP).

- Participamos en la videoconferencia “Resoluciones con Perspectiva de Género”, impartida por la Mtra. Marina Alicia San Martín Reboloso, organizada por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de datos personales de Quintana Roo (IDAIP).
- Acudimos a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Sanción del Sistema PASEVCM, a las 11:00 horas de manera virtual.
- Participamos en la Segunda Mesa de Trabajo 2022 de la Mesa de Armonización del Sistema PASEVCM, de forma virtual.
- Acudimos a la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Institucional de Igualdad de Género, de forma virtual a las 10:00 horas.

## EJE 5.- INVESTIGACIÓN

**Objetivo:** Impulsar los estudios de posgrado en materia de derechos humanos y realizar investigaciones sobre el tema, que contribuyan a ampliar y profundizar su conocimiento y práctica.

### 5.1 Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos

#### Maestría en Derechos Humanos

*Línea 74. Fortalecer la labor que realiza el Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos (IFEDH), estableciendo un Consejo de docentes y creando protocolos.*

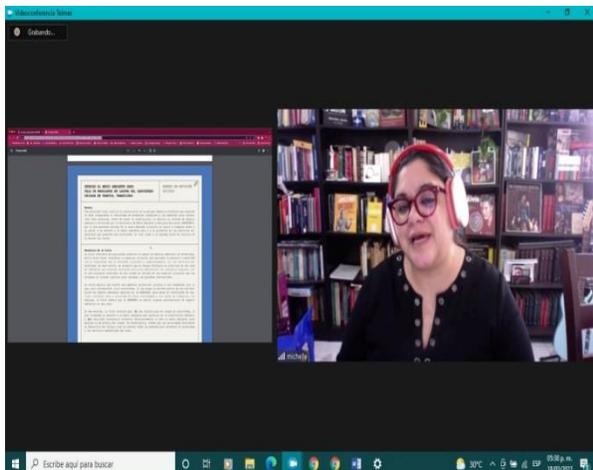
El Comité Académico se encuentra en proceso de reestructuración atendiendo la asesoría de Consultoría Jurídica de la CDHEQROO.

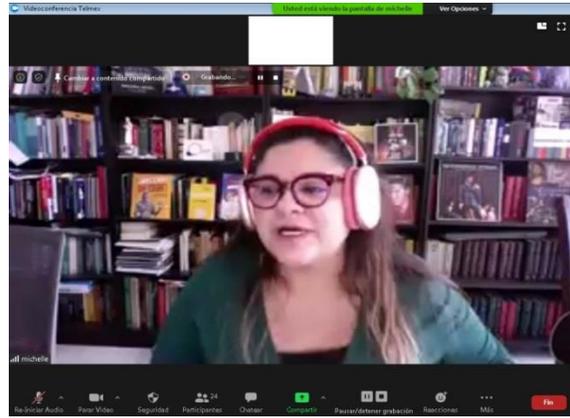
*Línea 76. Impartir la Maestría en Derechos Humanos en la zona norte del Estado.*

En el periodo las personas estudiantes de la Maestría en Derechos Humanos, III Generación, continúan trabajando con sus respectivos trabajos de investigación y/o tesis, colocando sus avances en la plataforma de posgrados e informando a la Coordinación General de los mismos.

En el periodo se impartió la asignatura de la Maestría correspondiente al mes de marzo:

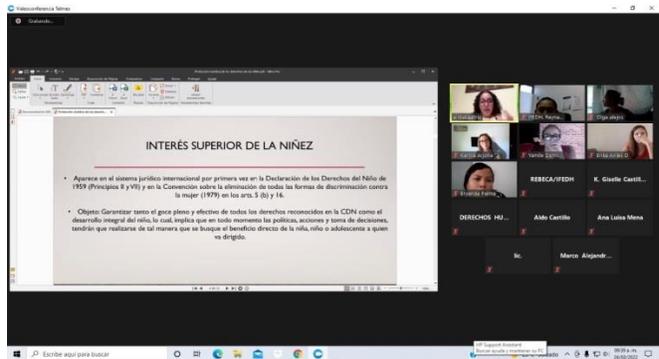
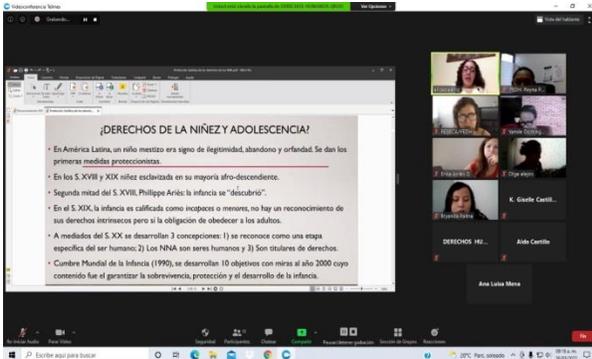
Asignatura	Docente	Fechas	Modalidad	Estudiantes
MDH032- Acceso a la Justicia	Mtra. Michelle Guerra Sastré	04, 05, 18 y 19 de marzo de 2022.	Virtual	22

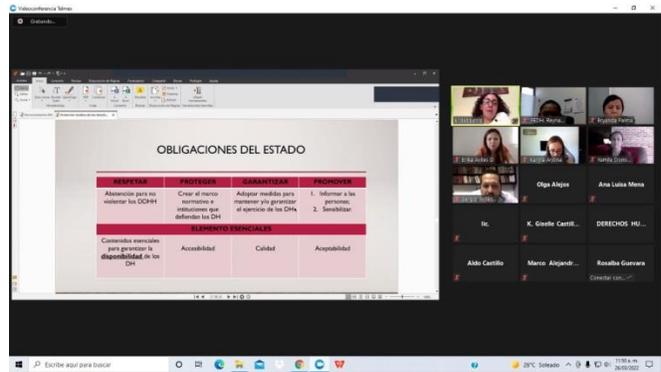
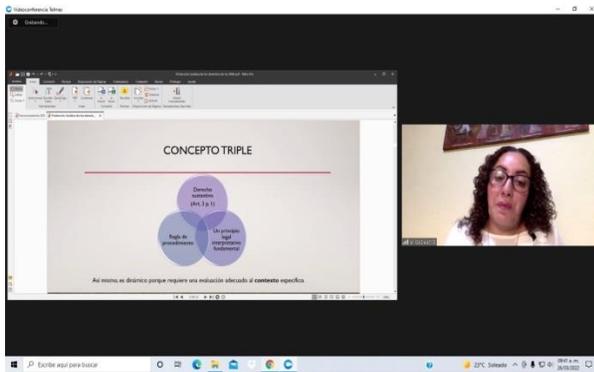




En este periodo también se impartió la tercera asignatura de la especialidad en el Interés Superior de la Niñez y Adolescencia correspondiente al mes de marzo.

Asignatura	Docente	Fechas	Modalidad	Estudiantes
EIS031- Protección Jurídica de los Derechos de la Niñez y Adolescencia	Mtra. Elida Beatriz Calixto Toxqui	26 de marzo de 2022	Virtual	11

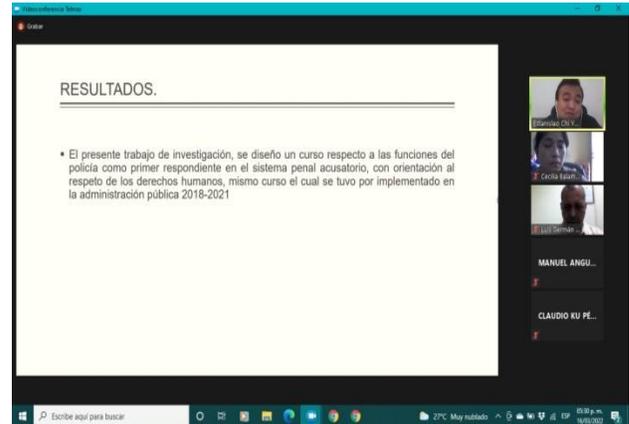




NL. Dar seguimiento a los comités de tesis de la Maestría en Derechos Humanos.

En el periodo se dio puntual seguimiento a las personas estudiantes de la Maestría en Derechos Humanos recordándoles las entregas según la prórroga solicitada por cada una de ellas.

Se realizó la presentación preliminar de Estanislao Chi Yam, estudiante de la segunda generación de la Maestría en Derechos Humanos el 16 de marzo de 2022 con el Mtro. Claudio Ku, el Mtro. Antonio Angulo y el Dr. Luis German Sánchez.



## Investigación y elaboración de contenidos y materiales de enseñanza y difusión

Por solicitud de la Dirección de Comunicación Social de la CDHEQROO y para su manejo en las redes sociales, se investigó y elaboraron 12 contenidos a utilizar para resaltar las efemérides mensuales en materia de derechos humanos que marca la Organización de las Naciones Unidas y nuestro país.

## Materiales educativos de apoyo y difusión

A solicitud del H. Consejo Consultivo se elaboró y diseñó una infografía en el marco del día de la Concienciación sobre el Autismo para apoyo a la promoción y difusión de los derechos humanos de personas con espectro autista.

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

# 2 DE ABRIL

## DÍA MUNDIAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO



**1 ¿Qué es el autismo?**

Es una afección neurológica permanente que se manifiesta en la primera infancia, independientemente del género, la raza o la condición social y económica (ONU, 2021) Los principales síntomas son, las deficiencias persistentes en la comunicación y en la interacción social; y patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades.



**2 ¿Sabías qué?**

1. De acuerdo a la UNAM en México los trastornos del espectro autista afectan a uno de cada 115 niñas y niños.
2. Un apoyo y un entorno adecuado y la aceptación permiten a aquellos que padecen trastornos del espectro autístico disfrutar de las mismas oportunidades y participar de manera plena y eficaz en la sociedad. (ONU, 2021)

**3 ¿Qué significa la pieza de rompecabezas?**

1. Las personas con autismo necesitan encontrar su sitio adecuado en la sociedad para encajar.
2. La pieza de rompecabezas como símbolo del autismo es la representación de la diversidad.



**Referencias**

ONU. (2021). Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, 2 de abril. Obtenido de <https://www.un.org/es/observances/autism-day>  
 UNAM-DGCS. (2020). Obtenido de [https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020\\_291.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_291.html)

«Un feliz viaje por la vida» lema que para el 2022 propone la Asociación "Autismo Europa". Puedes participar utilizando este día el **#DíaMundialAutismo #HazFeliz**



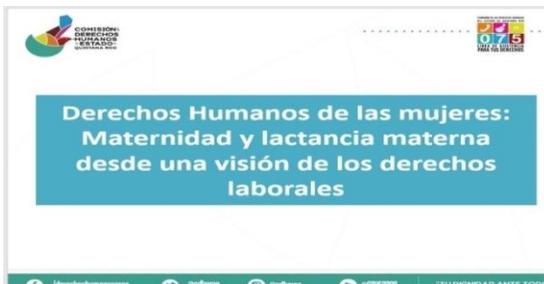
**Derechos Humanos Quintana Roo**

f t i v

@cdhqroo

**075**  
LÍNEA DE ASISTENCIA PARA TUS DERECHOS

Se investigó y elaboró la presentación de un nuevo tema para que sea incluido al catálogo de capacitación denominado “Derechos Humanos de las Mujeres: maternidad y lactancia materna desde una visión de los derechos laborales”.



**Derechos Humanos de las mujeres: Maternidad y lactancia materna desde una visión de los derechos laborales**

CDHEQROO

TU DIGNIDAD ANTE TODO

Se realizó la actualización de contenidos de la presentación de Power Point, “Convención de los derechos del Niño[a] e Interés superior de la niñez” para apoyo al área de capacitación.



**Convención sobre los Derechos del Niño [a] e Interés Superior de la Niñez**



CDHEQROO

TU DIGNIDAD ANTE TODO

## **Acervo Bibliográfico**

Registro, foleo y empaque de acervo bibliográfico, el cual se entregará a las visitadurías de los municipios de: Benito Juárez, Solidaridad y Felipe Carrillo Puerto, para apoyo documental de las oficinas.

Actualización al mes de marzo del año 2022 del acervo bibliográfico de la Dirección de Contenidos Educativos.

## **EJE 6.- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**Objetivo:** Desarrollar el capital humano, la infraestructura y tecnología que permitan la gestión estratégica y efectiva dentro de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado.

### **6.1 Unidad de Transparencia y Control Estadístico**

**Línea de acción 80:** Profesionalizar al personal de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo en temas de perspectiva de género y masculinidades, así como en temas de acoso y hostigamiento laboral y sexual.

#### **Actividades de profesionalización.**

En lo que respecta a las actividades de profesionalización del personal de esta Unidad de Transparencia y Control Estadístico, se asistió a diversas actividades virtuales, destacando las siguientes:

1. Conferencia “Equidad de Género en el Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales” organizada por el IDAIPQROO.
2. Conferencia “Resoluciones con perspectiva de género” organizada por el IDAIPQROO.
3. Plática “Charla con la SCJN en línea” impartida por personal de la Casa de la Cultura Jurídica de Cancún.
4. Evento “Firma de la Declaratoria de Partidos Políticos Abiertos en el Estado de Quintana Roo” organizado por el IDAIPQROO.

### **6.2 Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos**

Desarrollar el capital humano, la infraestructura y tecnologías que permitan la gestión estratégica, efectiva y ética dentro de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado.

En el periodo se participó en la siguiente actividad de profesionalización:

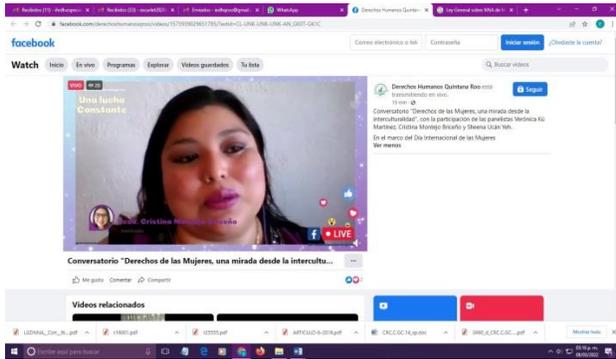
- 1.- Conferencia “Equidad de género en el acceso a la información y la protección de datos personales: empoderamiento y salvaguarda para los derechos humanos de las mujeres” en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, coordinada por el IDAIPQROO, por Mtra. Brenda Macías de la Cruz, el 07 de marzo.
- 2.- Conferencia “Resoluciones con perspectiva de género” en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, coordinada por el IDEAPQROO, por Mtra. Marina Alicia San Martín Reboloso el 08 de marzo.



3.- “Charla-con la SCJN” coordinada con la Casa de la Cultura Jurídica de la Ciudad de Cancún, por Mtra. Silvia Zanella Cuevas el 09 de marzo.



4.- Conversatorio "Derechos de las Mujeres, una mirada desde la interculturalidad", con la participación de las panelistas Verónica Kú Martínez, Cristina Montejo Briceño y Sheena Ucán Yeh, en el marco del Día Internacional de las Mujeres.



## **Entrega de Informes, reportes, gestiones y respuestas a solicitudes por parte de las unidades administrativas de la CDHEQROO.**

En este periodo se realizaron los siguientes informes, reportes, gestiones y respuestas a solicitudes de información:

- 1.- En el mes de marzo se hizo el seguimiento al Indicador de “Estudios en Derechos Humanos” del PbR del IFEDH, obteniendo lo siguiente: un total de 13 actividades con 387 personas beneficiarias, de estas 386 (El 99.74%) evaluaron las actividades como “buenas” o “muy buenas”. En el periodo se hicieron las solicitudes para los informes trimestrales del PbR y líneas de acción, los cuales se deben de entregar en los primeros tres días hábiles del mes de abril.
- 2.- En lo referente a Control Escolar, en el mes de marzo se informó vía correo electrónicos foliados a las personas estudiantes de sus adeudos con el Instituto; se dio respuesta y seguimiento a los oficios turnados de SEQ; así como a las diversas peticiones y solicitudes de las y los estudiantes de la maestría, y; trámite las gestiones administrativas con el personal docente.
- 3.- Incorporación y material para el retorno a clases para la Maestría en Derechos Humanos.
- 4.- Atención y seguimiento de la Revista DignidaDH.
- 5.- Atención a personas estudiantes para continuar con el proceso de titulación de la Maestría en Derechos Humanos.

## **Actividades de vinculación y colaboración interinstitucional del personal del IFEDH**

La actividad de vinculación y colaboración interinstitucional en el mes de marzo se desglosa en el siguiente cuadro:

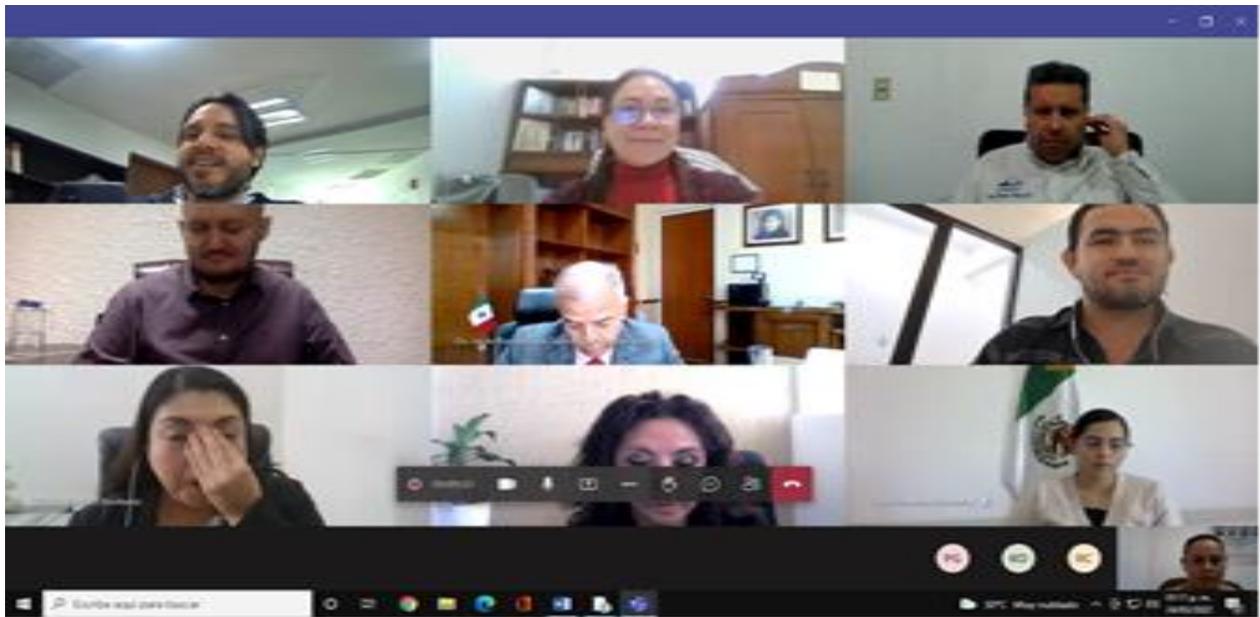
Fecha	Descripción de la actividad	Objetivo de la actividad
18 marzo	Reunión virtual con el Mtro. Felipe Nieto Bastida, Presidente de la CDHEQROO, y diferentes titulares de área de la CDHEQROO. Acuerdos tomados: el llenado, adecuaciones y correcciones al SENTRE, con respecto a planeación verificar el cumplimiento de las actividades, metas programadas y proyecciones del ejercicio 2022, apoyo para la promoción y difusión de las actividades de capacitación y el envío de un informe quincenal de las actividades realizadas, por realizar y las que se encuentren consideradas en el plan de trabajo 2018-2022. Enviar al correo <a href="mailto:secretariaparticularcdehqroo@gmail.com">secretariaparticularcdehqroo@gmail.com</a> , al Mtro. Hugo Alejandro Sosa Huerta.	Reunión de trabajo.
22 marzo	Reunión de trabajo para ver los asuntos y temas prioritarios de Control Escolar del Instituto, participando la Mtra. Rebeca Herreros, Encargada de la Coordinación General del Instituto y el Lcdo. Edgar Che, auxiliar administrativo del Instituto.	El objetivo fue hacer un punteo de los temas prioritarios y por atender de Control Escolar del Instituto.
23 marzo	Reunión de trabajo para tratar temas del Instituto con la Presidencia y Oficialía Mayor, participaron el Mtro. Felipe Nieto, Primer Visitador encargado de la Presidencia, Mtro. Erick Poot Alcocer, Oficial Mayor, LC. Venancio Van, Director Administrativo de la OM, C. Elia Hoil, Subdirectora de Contabilidad de la OM, Mtra. Rebeca Herreros, Encargada de la Coordinación General del Instituto y el Lcdo. Edgar Che, auxiliar administrativo del Instituto.	El objetivo fue revisar los diversos temas asociados al Instituto y los procesos detenidos ante la falta de un titular de la CDHEQROO.
30 marzo	Reunión previa para la definición del diseño de las efemérides, en esta reunión participaron: Mtra. Odette Solís, Mtro. Ernesto Chejin y la Mtra. Rebeca Herreros Tapia.	Reunión de trabajo
31 marzo	Reunión de trabajo con la Mtra. Rebeca Herreros, Mtra. Cecilia Balam, Mtro. Ernesto Chejin para definir temas del curso en línea y la revista DignidaDH.	Definir temática de curso en línea y revista DignidaDH

### 6.3 Coordinación de Atención a la Niñez, Adolescencia y Discapacidad

Continuamos cursando el diplomado Especializado en el Desarrollo de Estrategias de Protección, Promoción y Supervisión de los Derechos de las Personas con Discapacidad, el cual se imparte cada martes con un horario de 11:00 horas a 13:00. Dicho diplomado es derivado de las acciones realizadas en conjunto con el Mecanismo Nacional y los locales.

Asistimos al curso en línea relativo al Protocolo homologado para la búsqueda de personas desaparecidas, específicamente, niñas, niños y adolescentes presentado por REDIM, A.C., en fecha 11 de marzo de 2022.

Plática impartida por la Casa de la Cultura Jurídica relativa a la labor que realiza dicha institución



## EJE 7.- VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

**Objetivo:** Consolidar los vínculos de coordinación y cooperación con la sociedad civil para potencializar los servicios que brinda la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo. El trabajo de vinculación con las organizaciones no gubernamentales es crucial para promover la protección, observancia, promoción y difusión de los derechos humanos de grupos en situación de vulnerabilidad.

### 7.1 Coordinación de Vinculación Interinstitucional y con Organizaciones no Gubernamentales.

Se envió un comunicado por correo electrónico y grupos de difusión de redes sociales a las asociaciones civiles haciéndoles saber sobre el beneficio notarial para constituirse o modificar sus actas constitutivas. En dicho documentos se anexaron todos las instrucciones, formatos y números de referencia para acceder a la exención del impuesto.



SUBSECRETARÍA DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL "MARZO Y ABRIL 2018" FOMENTO A LAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y CIVILES PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO	
Requisitos para solicitar la Constancia Aval ante la Subsecretaría de Enlace Interinstitucional de la SEGOB	
Identificación de la organización o institución que solicita el aval	<ul style="list-style-type: none"> <li>Validación de la existencia de la organización o institución</li> <li>Constancia de Existencia de la organización o institución</li> <li>Validación de la personería jurídica de la organización o institución</li> <li>Validación de la personería jurídica de la organización o institución</li> <li>Validación de la personería jurídica de la organización o institución</li> </ul>
Identificación de la organización o institución que avala	<ul style="list-style-type: none"> <li>Validación de la existencia de la organización o institución</li> <li>Constancia de Existencia de la organización o institución</li> <li>Validación de la personería jurídica de la organización o institución</li> <li>Validación de la personería jurídica de la organización o institución</li> <li>Validación de la personería jurídica de la organización o institución</li> </ul>
Identificación de la organización o institución que avala	<ul style="list-style-type: none"> <li>Validación de la existencia de la organización o institución</li> <li>Constancia de Existencia de la organización o institución</li> <li>Validación de la personería jurídica de la organización o institución</li> <li>Validación de la personería jurídica de la organización o institución</li> <li>Validación de la personería jurídica de la organización o institución</li> </ul>

### 7.2 Coordinación de Atención a la Niñez, Adolescencia y Discapacidad

En representación del Primer Visitador General encargado de la Presidencia de este Organismo, asistimos a la primera sesión del año del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, en la que se aprobaron diversas acciones para implementar en conjunto con los Mecanismo Locales, entre éstas, la Comisión de Quintana Roo participa en 2 de las propuestas presentadas por los mecanismo locales y 2 con el Mecanismo Nacional:

1. Entrega y conclusión de la recomendación general sobre la violación del derecho a la accesibilidad del entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones en México a los organismos públicos de derechos humanos.

2. Propuesta de trabajo para el informe del mecanismo independiente de monitoreo nacional 2022, situaciones de riesgo y emergencias humanitaria.
3. Propuesta modelo de transición hacia la educación inclusiva, para ello llenar el formato de asesorías, orientaciones, quejas y recomendaciones, formato con rubros a analizar en la legislación en materia de educación y encuesta sobre el estado local del derecho a la educación inclusiva, conformación y coordinación entre el equipo de trabajo integrado por los mecanismos de monitoreo de Baja California, Campeche, Coahuila, Michoacán, Nuevo León, Quintana Roo, Tamaulipas y CNDH para llevar a cabo la elaboración de un informe o recomendación general sobre la educación inclusiva en México.
4. Propuesta sobre mejoras en la accesibilidad en el ámbito de la información y comunicación con relación a las páginas web de los organismos públicos de derechos humanos.
5. Propuesta sobre la elaboración de un manual en materia de accesibilidad en México. Conformación y coordinación entre el equipo de trabajo integrado por los mecanismos de monitoreo de Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Michoacán, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y CNDH para llevar a cabo la elaboración del manual de accesibilidad en México.
6. Propuesta para desarrollar una plataforma accesible que contenga la información sobre las actividades de promoción, protección y supervisión de los mecanismos de monitoreo en México.

En atención al oficio CDHEQROO/P/ST/066/2022, en el que informa que en fecha 29 de marzo del presente año, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del H. Consejo Consultivo de esta Comisión, y en dicha sesión se plasmó el “acuerdo 3. El H. Consejo Consultivo, a través de la Consejera Alma Rosa Soledad Freyre Reinhardt, propuso emitir un flyer o implementar algún tipo de actividad en el Marco del Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo, con la leyenda “Por una cultura de inclusión” a conmemorarse el próximo 2 de abril de 2022”; por lo que en atención a dicha petición, se convocó a una reunión a la Mtra. Alma Rosa Freyre Reinhardt, Consejera del Consejo Consultivo, así como a las personas especialista que forman parte del Mecanismo Independiente de Monitoreo del Estado de Quintana Roo, la Mtra. Martha Basurto Origel, Directora Ejecutiva de ASTRA, A.C., y Mtra. Alejandra Becerril Amador, Directora General de APAFHDEM “Manos productivas”.

En la reunión, la Consejera Alma Rosa Soledad Freyre Reinhardt expuso la idea de la campaña así como las propuestas de los puntos que considera se deben tomar en cuenta al momento de elaborarla y las especialistas contribuyeron a la temática y el abordaje de ésta, por lo que en la campaña se deberá considerar los siguientes objetivos:

- a. Informar sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA), qué es, síntomas, características y limitaciones.
- b. Abordar los prejuicios que prevalecen sobre las personas con autismo.
- c. Fomentar prácticas que promuevan la inclusión.

Contamos con el proyecto que se presentaran a la Consejera y a las Especialistas para contar con su opinión.